

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id. 60 rs.—Números sueltos, 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

*San Casimiro Rey y Confesor.*

**CUARENTA HORAS.**—Concluyen en la iglesia de Nuestra Señora de Infantes Huérfanos: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores, en el Buen-suceso.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluvímetro Evaporómetro en milímetros.	
					mm.	mm.
3	7 m.	8°	775'1	79°		
	2 t.	9'9	775'3	77'		6'
	10 n.	5'5	775'2	81'		
Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.			Afecciones astronómicas.	
Flejo.	Recio.					
	NNE.	Nubes.			Sale el Sol á 6 horas 32' 12" t. m.	
	N.	Cubierto. Llovizna.			Se pone á 5 horas 52' 27"	
N.		Serenó.			Merid. 12 horas Rel. 12 hs. 11' 59"	

Espectáculos.

**Teatro Principal.**—Mañana por la tarde se pondrá en escena el grandioso drama de espectáculo en 4 actos: Las herrerías de Maremma, y por la noche el magnífico drama en 6 cuadros, La cabaña de Tom, ó la esclavitud de los negros.

**Gran Teatro del Liceo.**—Funcion núm. 52 para hoy sábado, 4 del corriente. Se pondrá en escena el gran drama nuevo en 4 actos y en verso, titulado: «Juan Garin ó las penas de Montserrat», acompañado de coros, baile y todo el aparato que requiere su argumento, estrenándose una gran decoracion de las montañas de Montserrat, pintadas por el inteligente artista D. Félix Cagé, así como otros muchos accesorios.

**Teatro del Circo Barcelonés.**—Primera funcion de abono para hoy sábado 4 de marzo. Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en tres actos, letra del señor Olona, y música del maestro Barbieri, titulada: «Galanteos en Venecia.» La que será exornada con todo el aparato que exige su complicado argumento. Se advierte que el intermedio del segundo al tercer acto, tendrá que ser algo largo por la colocacion de un buque en donde pasa la escena. Concluyéndose la funcion con el baile titulado: «Las Macarenas», juguete andaluz dirigido por el señor Gispert, en el que toma parte la señorita Alegría y demas cuerpo de baile.—Precio de las localidades.—Palcos 40 rs.—Lunetas, 4 rs.—Sillones, 4 rs.—Entrada general, 1 rs.—Horas de despacho, de las 11 de la mañana á las 3 de la tarde, y de las 5 de la misma en adelante.—A las 7.

Jefe de día, D. José Duarte, primer comandante graduado, capitán del regimiento infantería de Navarra.—Parada, Castilla y Guadalupe.—Rondas y contrarondas, Navarra.—Hospital y provisiones, Guadalupe.—Pienso, Numancia.—Teatros, Navarra.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

### Barcelona.

**CORREO DE BARCELONA.**—Copia un remitido del «Tribuno» sobre el discurso de Víctor Hugo relativo á la pena de muerte. Los párrafos mas notables de este comunicado, los que resumen su pensamiento son los siguientes: «La verdad es inopinable, é indemostrativa, no admite discusión, y esta verdad nos dice que cuantos mas crímenes capitales haya cometido un hombre, mas derecho adquiere á no ser privado de la vida ni voluntaria ni involuntariamente, porque tal acto de privación sería un verdadero crimen de lesa majestad divina. Esta ha decretado en su verdadera sabiduría omnimoda y perfecta poner inherente á toda acción su exacta compensación: la felicidad es compensación exacta é inherente al amor de la verdad que denominamos *virtud*; la miseria y la desdicha que actualmente sufre todo el género humano, no se aparta ni un punto de la carencia de la verdad que decimos *el error* del hombre entregado á sus pasiones desenfrenadas é apartado de su director y moderador supremo.—Y el remordimiento es proporcional exactamente á la acción criminal, y dura por toda la vida sin poder apartarlo de sí el malvado ni un solo momento que no lo esté atormentando cual furia del Averno, hasta hacerse intolerable, principalmente en los momentos de su natural fallecimiento en que se agrupan todos los crímenes cometidos para torturar en su conciencia al hombre pecaminoso de un modo insufrible, en términos de verse muchos casos en que, á pesar del apego natural á la vida, se ven denunciado varios criminales por no poder tolerar el remordimiento de su conciencia.—Esta es la compensación exacta ó divina de toda acción humana, tanto buena ó amorosa, como errónea ó criminal; y cualquiera que la interrumpa, pesa gravemente contra su Creador anulando una disposición suprema y perfecta que se nos está manifestando y demostrando todos los días. El criminal á quien la ley humana priva de la vida, deja de sufrir su condigno y exacto castigo, no paga la pena de su atentado, y la ley del hombre viene á premiarlo en realidad proporcionándole la inexistencia ú olvido absoluto, en vez de dejarle una existencia de tormento incesante, vida puramente negativa ó de dolor moral continuo é intolerable.

**PRESENTE.**—Dice que una de las principales causas de nuestro malestar es sin disputa el sistema tributario; promete examinarlo, y para esto sienta una serie de principios que le servirán de criterio para sus juicios. Estos principios son los siguientes: «1.º Que la contribución debe imponerse sobre la renta, jamás sobre el capital, cosas ni personas.—2.º Que nunca debe exceder la renta, que despues de cubierta toda clase de gastos necesarios y retirada una parte racional de beneficios para acumular al capital, hubiese producido este.—3.º Que siempre debe atender al aumento del número de poseedores de renta.—4.º Que debe pesar con igualdad sobre toda clase de rentas.—5.º Que su recaudación sea la mas sencilla.

Mañana domingo, de nueve á doce del día, se oirán por las comisiones de Ayuntamiento en cada uno de los diez y seis distritos en que se halla subdividida esta capital las reclamaciones sobre inclusión ó esclusión de las listas, que se hallan de manifiesto en el pórtico de las Casas Consistoriales, formadas para el sorteo de la quinta del presente año. Los jóvenes comprendidos en dicha quinta son todos los que han cumplido la edad de 20 años desde 1.º de mayo de 1833 hasta el 30 del próximo abril inclusive; esto es, los nacidos desde 1.º de mayo de 1833 al 30 de abril de 1834.—Tambien están comprendidos en la misma é inscritos por lo tanto en las referidas listas, los mozos que teniendo mayor edad de los 20 años, pero sin pasar de los 25, no han sido sorteados en ninguno de los anteriores reemplazos.

Nota. Se está ensayando para ponerse en escena á la mayor brevedad, la acreditada ópera cómica francesa del célebre Scribe, titulada: «La Giralda.»

### BAILE PARTICULAR DE PIÑATA EN EL GRAN TEATRO DEL LICEO.

En el día de hoy sábado 4 de los corrientes, se dará en dicho teatro el baile particular de Piñata. Los señores socios pueden pasar al 2.º piso del Circulo á recoger las tarjetas correspondientes, desde las 12 de la mañana á las 5 de la tarde, y de las 6 á las 8 de la noche.

### CAMPOS ELISEOS.

Diversión campestre en el salon circular, en la tarde de mañana domingo 5 de marzo. Atendida la buena aceptación que han obtenido las diversiones campestres coreadas, en las tardes de los días festivos, tendrá igualmente lugar en la de hoy domingo: cantándose por el cuerpo de coros dirigido por D. Anselmo Clavé, los coros compuestos por el mismo, que á continuación se espresan:—1.º Irradiación. 2.º La flor de mayo. 3.º Las auras del valle. 4.º La fiesta en la aldea. 5.º Alborada. 6.º Un vitor á las bellas.—Entrada general 2 reales.—A las 3.

—Ayer falleció en esta ciudad á las 8 de la mañana y á los 84 años de edad, el antiguo jurisconsulto D. Ignacio Andreu y Sans, fiscal que fué y oidor honorario de la Real Audiencia del Principado; fiscal y asesor que habia sido de la Intendencia general; consultor del Tribunal del Breve apostólico; alcalde del crimen de esta Real Audiencia; fiscal interino del Real Patrimonio en 1823, auditor de Guerra honorario; condecorado con el escudo de fidelidad y miembro de la junta suprema del Principado que existió en la guerra de la independencia.

—Han empezado en la capilla del Seminario conciliar los ejercicios espirituales del Rdo. clero de esta capital, los cuales autoriza con su presencia S. E. I. El jueves predicó «sobre el celo de los sacerdotes en promover la gloria de Dios y la salvacion de las almas,» el M. I. S. Dr. D. José Palau, dignidad de chantre electo de esta Santa Iglesia; ayer debió ocupar la sagrada cátedra el R. D. Gabriel Batllevell cura-párroco de Mataró.

—En contra de las noticias que al parecer sin fundado motivo se han hecho circular de algunos días á esta parte suponiéndose que la célebre d'Angri habia rescindido sus compromisos con la Empresa del Liceo, hemos leído el siguiente párrafo en una carta que con fecha de 25 de febrero dirige desde Cádiz una persona de muy distinguida categoría á un amigo de esta capital: «Van VV. á oír, le dice, una excelente cantante, y sobre todo una consumada actriz, Elena d'Angri, que pasa á esa despues de haber cantado aqui en donde ha obtenido los mayores aplausos. Anoche cantó en su beneficio «Las ventas de Cárdenas» con una propiedad admirable para una griega. Su figura es buena y muy simpática en la escena.

Es un error, por desgracia muy comun, el de creer que sea conveniente elevar al gobierno las demandas en reparacion de cualquier medida que deba perjudicar al pais solo cuando amenaza de cerca el daño que se teme. Entonces se halla ya encaminado el asunto con una direccion marcada, y es mas difícil hacerle desviar de la misma que cuando no se ha emprendido la marcha. Penetrado de estas verdades el Instituto Agrícola Catalan, ha elevado á S. M. una esposicion paraque el camino de hierro de Barcelona á la frontera de Francia sea declarado de primera clase cuando se lleve á cabo el proyecto de ley presentado al Congreso en 21 de noviembre último. Creemos que la Sociedad económica de Amigos del pais, y alguna otra corporacion han representado hace poco en el mismo sentido que la Sociedad Agrícola.

En atencion al desarrollo que en todas las naciones toman los ferro-carriles no es posible, en nuestro concepto, que la España con sus recursos y medios para hacer frente á gastos que luego son reproductivos, continúe por mucho tiempo sin este grandioso adelanto de nuestro siglo, ni confiarnos tampoco, en vista del giro que han tomado estos negocios, que líneas del coste y circunstancias de la mencionada puedan hacerse con los ausilios de la industria privada abandonada á sus propias fuerzas.

La reclamacion nos parece, por lo tanto, de la mayor importancia y oportunidad paraque cuando se resuelva el espediente general de ferro-carriles no quede Cataluña postergada lastimosamente como por desgracia ha sucedido hasta ahora.

Dice así el documento á que hemos hecho referencia, y que copiamos del número de la Revista del Instituto Agrícola, correspondiente al 1.º del actual mes de marzo.

#### Señora:

El Instituto agrícola catalan de S. Isidro eleva su respetuosa voz ante el trono de V. M. para alcanzar de su régia munificencia, una concesion que ha de ser altamente beneficiosa no ya para la agricultura tan solo, sino para los intereses generales de las provincias catalanas y de la nacion entera. Confiadamente solicita este Instituto que modificado el proyecto de ley sobre ferro-carriles presentado á las Córtes por el Gobierno de V. M. en la sesion de 21 de noviembre último, se comprenda entre las líneas de primer orden, el camino de hierro desde esta ciudad á la frontera de Francia, como continuacion del de Madrid á Barcelona pasando por Zaragoza que se señala en el párrafo 2.º del art. 3.º del indicado proyecto de ley.

Si es universalmente reconocida la pública utilidad de las vias férreas por las fáciles y rápidas comunicaciones que proporcionan, esta utilidad debe subir de punto cuando un ferro-carril ha de ser la riqueza y prosperidad de un pais agrícola, cuando ha de facilitar el tránsito entre dos estados cuyas relaciones son continuas é importantes, y cuando por fin ha de unir unas provincias situadas en un extremo de Europa con las grandes naciones del continente. Y estos beneficios se prometen las provincias catalanas de la realizacion de un

ferro-carril que se uniese con el que en breve llegará desde Paris hasta nuestra frontera de los Pirineos Orientales.

No se utiliza este pais, cual pudiera, del benéfico clima con que la Providencia le ha favorecido, porque solo con la estraccion en grande escala de las producciones de nuestro suelo adquirirá el cultivo de las mismas la grande estension que debiera, y porque la naturaleza de muchas de las producciones, que con ventaja inmensa de nuestra agricultura podrian consumirse en el extranjero, exigen que sean transportadas con una rapidez que no se emplea en las comunicaciones ordinarias. En este pais en donde se producen con tanta precocidad frutos raros y sabrosísimos, en donde la estacion mas cruda del año se obtienen toda clase de hortalizas, todo sin necesidad de costosísimos invernáculos que á fuerza de solícitos cuidados solo dan frutos raquícos é insípidos; en este pais debieran destinarse terrenos estensos para proveer á las grandes capitales extranjeras, de aquellas producciones que serian adquiridas á elevado precio. Es esta una brillante perspectiva para la agricultura catalana, pero que será una realidad tan solo cuando se haya construido el ferro-carril que se propone.

Activas é incesantes son las comunicaciones que mantienen estas provincias con el vecino imperio, como se revela por el gran número de viajeros que atraviesan todos los dias la frontera, y por el considerable comercio que se efectua entre ambos paises. Esto acontece, cuando por el deplorable estado de nuestros caminos y por ser los ferro-carriles el medio mas universal de viajar en otras naciones, es molesto en extremo y hasta repugnante para los extranjeros el sufrir las diversas incomodidades que experimenta un viajero en este pais, y el transporte de efectos ha de ser tardío y costoso. Bien puede asegurarse que el anunciado ferro-carril aumentaria considerablemente las comunicaciones entre España y Francia, con notable ventaja de los intereses públicos.

La prolongacion hasta Francia del proyectado ferro-carril de Madrid á Barcelona, es ya una exigencia de la civilizacion, es una necesidad de la situacion física y moral de España. Si nuestra patria ha de participar de los adelantos y del engrandecimiento que adquieren todas las naciones de Europa, si no se ha de oír repetida aquella tan sabida espresion con que los enemigos de España intentan denigrarla, fuerza es que nos acerquemos á los grandes focos de ilustracion y de riqueza, conservando empero nuestras costumbres y nuestros sentimientos.

Participarán de tamaños beneficios, Señora, no las cuatro provincias de Cataluña únicamente, sino muchas otras de las del reino, porque son muchas las que en sus comunicaciones con Francia deben valerse del paso de la Junquera. Y así succederá con mayor motivo cuanto el proyectado ferro-carril de Madrid á Barcelona pondrá en inmediata relacion á esta ciudad con algunas provincias que hallarán mas cómodo el penetrar en Francia por los Pirineos Orientales.

El Gobierno de V. M. ha reconocido ya en distintas ocasiones la conveniencia suma de las comunicaciones rápidas en las noticias y en los transportes entre España y Francia cuando las primeras líneas telegráficas, ópticas y eléctricas del reino ha resuelto establecerse entre ambos estados, y cuando se propone la inmediata construccion del ferro-carril de Madrid á Irun abonando el Erario el interés correspondiente á los capitales que en esta obra se inviertan. Si han de gozar de este beneficio la mayor parte de las provincias de España, es muy justo que las restantes obtengan una ventaja igual por el medio mas factible que se ofrece.

La nacion entera se halla interesada, Señora, en la ejecucion de este ferro-carril, no solo por los beneficios generales que de esta obra reportaria, sino porque es ya cuestion de decoro nacional el que una vía férrea que comunica con el interior del reino termine en la frontera oriental del mismo. Cuando en la vecina Francia debe quedar terminado dentro de dos años el ferro-carril que ha de unir Paris con Perpiñan, y cuando se intenta prolongarlo hasta nuestra frontera, mengua seria para España el que no habiendo hasta ahora ejecutado una obra que las relaciones internacionales reclaman que se emprenda sin demora, no se haya cuidado de proyectarla siquiera.

Además: grandes, cuantiosos sacrificios ha de costar al Erario público la realizacion de las ya proyectadas líneas de ferro-carriles. Ahora bien, Señora; participando estas provincias en tan mínima parte de los beneficios que aquel vasto proyecto ha de proporcionar, y contribuyendo las mismas á los gastos públicos con una considerable parte de subsidios, ¿son fundados y justos los deseos de este Instituto, respetuosamente manifestados en la presente oposicion? Con tanto mayor motivo han de reclamarse los auxilios del Estado para la ejecucion del ferro-carril que se solicita, en razon á que por deber atravesar esta dilatada línea paises puramente agrícolas y escasos de poblacion, no se ofrecerian fondos de

particulares para una empresa que por el momento rendiria reducido lucro.— Por estas consideraciones.

Este Instituto con la veneracion mas respetuosa suplica á V. M. se digne disponer que el párrafo 3.º del art. 2.º del proyecto de ley presentado por vuestro Gobierno á las Cortes sobre la construccion de ferro-carriles, se modifique en estos términos: «De Madrid á la frontera de Francia, pasando por Zaragoza y Barcelona.» Merced que esperan del bondadoso corazon de V. M.

Señora. A L. R. P. de V. M.

(Siguen las firmas.)

Tarragona 2 de marzo de 1834.

La bulliciosa temporada de Carnaval dió fin ayer con la salida al campo de un sinnúmero de familias, para enterrar al personaje que revive todos los años, y es objeto de tributo y homenaje por las personas de buen humor. El entierro que se le hizo el martes llevaba un acompañamiento digno de las locuras que tanto caracterizan al héroe de la fiesta, pues que un crecido número de máscaras uniformemente provistas de faroles alumbraban á otras que ostentaban los emblemas del gastrónomo finado, cerrando la procesion un piquete de soldados-máscaras armados con escobas y con su correspondiente música. En todas las calles habia un movimiento extraordinario.

El Círculo dió tambien su despedido al Carnaval con un baile en la noche del lunes, pero á consecuencia de haberse dado otro de sócios en la misma noche en el teatro, no estuvo tan animado como era de esperar, y como debiera haber sido si la mayoría de los que componen el Círculo no hubiese dado la preferencia al que ni de mucho podia reunir una sociedad tan escojida como aquel. Hasta los caprichos respetamos; pero sabida es la oposicion que por todos estilos se hace al sosten del Círculo, y por esto fué tanto mas de extrañar que algunos sócios no tratasen de secundar los buenos deseos de su presidente y demas compañeros que á toda costa tratan de mantener el Círculo á la altura que le corresponde, sino que al contrario parece que tienen un empeño decidido en darle un golpe de gracia haciendo que sea una utopia la existencia de un establecimiento de esta clase en Tarragona, y dando motivo así á las demas poblaciones para que se rian de nosotros, pues que apesar de ser de menos categoria, cada individuo tiene por divisa mi pueblo antes que todo, haciendo toda clase de sacrificios para que los demas teniéndoles envidia puedan elogiar la buena armonía que es la base de su sociedad. Otro dia nos ocuparemos de la cuestion de localidad del Círculo, y procuraremos ilustrarla cuanto posible sea.

Un robo de alguna consideracion cometido al anochecer del martes en la casa de un anciano párroco ha sido objeto de todas las conversaciones. Parece que dicho señor habia de cobrar una cantidad crecida, y presumiendo los ladrones que ya obraba en poder de aquel, se presentaron en número de tres en su casa con el pretexto de tratar de un entierro. Introducidos en el cuarto le intimaron puñal en mano que les entregase el dinero, y al darles el respetable anciano una cantidad le señalaron un secreto del escritorio que contenia la suma que le robaron. La resistencia que al principio opuso, fué causa de que le maltratasen, haciéndole un rasguño en la cara, una cortadura en la mano, y haciéndole caer los pocos dientes que conservaba al ponerle la mano en la boca para que no gritase. Fué mucho atrevimiento cometer un robo en una casa situada en el punto mas concurrido de la ciudad, y cuando las inmediaciones estaban plagadas de autoridades, guardias civiles etc., pero los ladrones se aprovecharon de la confusion que reinaba en aquel punto con motivo del entierro del Carnaval, para librarse de las manos de la justicia, que acudió tan luego como tuvo conocimiento de lo ocurrido. Se nos ha dicho que habian sido cojidos dos sujetos en los cuales recaen algunas sospechas.

Cervera 2 de marzo.

Tras unos dias de calor primaveral se ha puesto el tiempo borrascoso con señales de lluvia.

Anteayer ocurrió un lance desagradable por cierto en un pueblo inmediato á una hora al N. de esta ciudad llamado Preñanosa, y que prueba hasta que grado llega la ferocidad y barbarie salvaje de algunos hombres. Parece consistir en que al caer la tarde cinco hombres cubierto su rostro con caretas se presentaron en una era donde un grupo de jóvenes se divertian bailando, y aquellos les arremetieron navaja en mano sin ser provocados ni mediar disputa alguna. A los gritos de auxilio corrió el Alcalde del pueblo con otros paisanos, y tambien fueron acometidos de la misma manera. Se dió el grito de alarma general, se tocó á somaten, y los agresores escaparon. Pero la Providencia ha querido para que no quedase impune un delito tan alevé, que se cayese la máscara á tres de los cinco malhechores, quienes sin embargo de no haber sido cap-

turados en el acto, fueron conocidos segun se asegura, añadiendo que eran del inmediato pueblo de Tarroja. El juzgado de esta ciudad se trasladó allí ayer y hoy, continuando la instrucción de diligencias. Parece que ha capturado á un paisano que se cree complice, y que tan solo ha habido un paisano de Preñanosa muerto y cuatro ó cinco heridos.

Mañana sale el resto del batallon de Zamora para Lérida. Dicese que vendrá á cubrir el destacamento de esta ciudad una compañía del batallon cazadores de Tarragona que está en Igualada.

## ESPIRITU DE LA PRENSA NACIONAL.

Hoy apenas tiene otro objeto nuestra revista de la prensa que manifestar á nuestros lectores la imposibilidad en que nos encontramos de hacerla, á causa del eclipse casi total que ha sufrido la de la corte despues de las últimas ocurrencias de Zaragoza. Mas ya que nos encontramos con la pluma en la mano y de la prensa hablamos, ya que nos hemos puesto en comunicacion con nuestros lectores, no queremos despedirnos de ellos sin darles cuenta de dos ó tres interesantes artículos que antes de las citadas ocurrencias se publicaron.

El primero es uno de *El Oriente*, y tiene por objeto demostrar la facilidad con que puede realizarse la fusion de los diversos partidos constitucionales en uno solo. Para esto, pide el olvido de los agravios que recíprocamente se han inferido, y señala algunos puntos de doctrina política y administrativa, en que todos están conformes; y señala asi estos puntos:

«El partido progresista, que fué espulsado de la esfera oficial por la demasiada vida que habia dado á las localidades, no seria hoy seguramente tan descentralizador como desde 1840 á 1843. El partido moderado, que llegó á la azarosa situacion en que se encuentra por el demasiado poder que concedió al gobierno, no seria hoy tampoco tan centralizador como desde 1843 á 1848. Ambos han empezado á conocer y á deplorar sus antiguos errores.—..... Uno y otro convienen, por ejemplo, en que las leyes no dehen en ningun caso ni bajo pretexto alguno, ser derogadas por el poder ejecutivo, y en que es menester anular los decretos que se han espedido con el carácter de leyes.—..... Pues ese principio en apariencia de poca importancia, bastaria para devolver su imperio á las instituciones. Significaria el restablecimiento de la ley de imprenta conieccionada por los progresistas; significaria la condenacion de las usurpaciones legislativas, una reparacion para la autoridad tantas veces hollada del Parlamento, y un freno para las dictaduras ministeriales.»

La intencion del *Oriente* y de cuantos se proponen el mismo fin es muy laudable; lejos de nosotros el llevar la tea de la discordia entre los que se tienden una mano fraternal; mas séanos permitido dudar en la posibilidad de constituir una fusion firme y duradera sobre principios tan escasos en número y tan generales.

El *Clamor Público*, que sin duda no aceptará la fusion propuesta por el *Oriente*, está sin embargo conforme en reconocer á la situacion actual una de las faltas que el periódico moderado le atribuye, y esta falta es la excesiva fuerza que dice se ha dado á la autoridad á espensas de los derechos populares. A ello atribuye nuestro colega la nulidad á que han quedado reducidas las oposiciones, ora se manifiesten por medio de la imprenta, ora en la tribuna, ó bien en las corporaciones intérpretes antes del voto público. «¿Cómo han de conseguir nada, dice el diario progresista, las oposiciones por medio de la imprenta aunque tengan de su parte la razon y la justicia? El gobierno, sean cuales fueren los hombres que lo forma, puede emplear, para imponer silencio al periódico que le incomode, las recogidas prévias, las multas gubernativas, la prision preventiva de los editores responsables, un tribunal de escepcion compuesto de jueces amovibles, la suspension definitiva. Siempre que quiera, siempre le será en extremo fácil ahogar la voz de toda ó de una gran parte de la imprenta. Luego, bajo el actual régimen, la imprenta carece de virtud y eficacia. Vive por tolerancia: muere el día en que contra ella se desencadenan las iras ministeriales.»

El más importante de los tres referidos artículos, es uno publicado por el *Diario Español* sobre la *Inamovilidad judicial*, en contestacion á otro de *El Herald* relativo al mismo asunto. Pretendia el periódico ministerial, para justificar las cesantías y jubilaciones últimamente hechas por el ministerio de Gracia y Justicia, que la inamovilidad es «una especie de privilegio concedido á los magistrados», y que para que pueda haberla «es preciso que los funcionarios encargados de administrar la justicia, estén adornados de las prendas de saber y probidad indispensables.»

A esto contesta el *Diario Español*, que privilegio es la facultad concedida á un particular ó á una corporacion para hacer algo ó gozar de alguna ventaja que no sea del derecho

comun, y que la inamovilidad no se ha establecido en consideracion á las personas que visten la toga, como no se ha sancionado, atendida únicamente la persona del primogénito del monarca, el derecho que este tiene de suceder al trono, sino que miras mas altas han dictado ambos principios que constituyen los mas firmes cimientos de la sociedad. En concepto del *Diario Español*, la inamovilidad de la magistratura es tan necesaria y precisa, que sin ella no puede haber gobierno completamente organizado y estable. Así se ha comprendido siempre, aun en épocas anteriores á la presente, en que era tan distinta de la de ahora la constitucion de la monarquía, y á ella con especialidad debe su buen nombre la toga española.—Los que deciden las cuestiones judiciales, necesitan para llenar cumplidamente sus altas atribuciones, gozar de aquel prestigio que, en provecho de la sociedad, confunde al magistrado con la justicia misma, prestigio indispensable, sin el cual fuera inútil, perjudicial tal vez, la sábia é importantísima creacion de los tribunales.—La conviccion de que existe de hecho y de derecho la inamovilidad judicial, dice que no es pe ahora ni nace con motivo de las destituciones recientes. Cita un caso ocurrido en 30 de setiembre de 1837 en que la Reina gobernadora contestó á la consulta del Tribunal revocando el derecho de destitucion que la habia motivado, sancionando con esta providencia la inamovilidad judicial que en dicho documento se demostraba existir de hecho y de derecho.—Tambien cita en apoyo de esta misma doctrina el artículo 13 del decreto de 7 de marzo de 1851, que es la última disposicion en la materia.

Es muy de lamentar la manera con que se abusa de los principios generales para justificar cualquier providencia del momento. *El Herald* pretende nada menos que hacer al poder ejecutivo—al mero ejecutor de la ley—intérprete de la ley contra el espíritu de la ley misma; y á él atribuye el derecho de señalar la oportunidad de la aplicacion. ¿A qué queda entonces reducido el poder legislativo? ¿De qué sirve que este haga leyes si no han de tener aplicacion hasta que aquel lo juzgue oportuno? ¿Si la pretension del *Herald* llegara á realizarse, no se abriria la puerta á la anarquía? ¿no retrocederíamos á la barbarie, como ha dicho *El Diario Español*? ¿Y que esto pretenda un periódico que se titula de gobierno!

J. M. y F.

## LECTURAS LITERARIAS.

### IV.

*Cuadro de la literatura del Norte en la edad media por F. G. Eichhoff. Literatura en la edad media por H. Prat. Mañanas literarias por E. Menechet.*

El primer monumento de la lengua de los Godos que era la mas noble entre las naciones germánicas, es decir la Biblia incompleta de Ulfilas; la estraña mitología de los pueblos septentrionales, menos bella, pero mas misteriosa y jigantesca que la de los Griegos; la de los Eslavones mas aproximada, segun se cree, á la de los Indos, comun punto de partida; los bardos galeses é irlandeses, cantores de las desventuras y esperanzas de vencidas naciones; los poetas anglo-sajones que ya revisten de las formas de su arte bárbaro las palabras de verdad que acaban de recibir, ya cantan á Beowulf, heredero de los antiguos reyes del norte; los Franco-suevos á los cuales pertenece el antiguo canto de Hildebrando, espejo fiel de la antigua rudeza germánica; el reinado de Cárlo-Magno que á pesar de sus esfuerzos para propagar la cultura, fué el punto de partida de una nueva epopeya heroica; los cantos de los piratas que morian sonriéndose; la poesía tambien inculta, pero mas dulce y generosa de los Eslavos, que se defendian de las invasiones germánicas; Alfredo el grande, que obró en un teatro mas reducido que Cárlo-Magno, pero que es una figura histórica no menos grande y mas perfecta; la influencia civilizadora de la Iglesia; la leyenda de Anno, especie de historia universal en forma poética; los variados cantos de los Minnesingers y su fantástico y poético torneo de Wartbourgo; los laudables esfuerzos de los Meistersingers ó artesanos-poetas; el cielo épico de los Longobardos y Sajones, y el de los Godos y Burgundios; las baladas inglesas y los primeros poetas que pertenecen á la vez á la edad media y renacimiento; los cantos de guerra servios y suizos, por una parte; y por la otra la literatura del tiempo de la invasion bárbara; la de la escuela de Cárlo Magno; la de la primera época de la escolástica ó de S. Bernardo; Osian; la lengua de Oif tan rica en narraciones poéticas; la historia heroica del Cid, única entre las primitivas que se ha conservado en España, pero que vale por muchas; las epopeyas satíricas y alegóricas, ó *Roman* de la zorra y *Roman* de la rosa; los orígenes de la Divina Comedia; el exámen siempre inagotable de este poema; la literatura mas brillante que inspirada de los trovadores; los cuentos nobles, morales, burgueses,

satíricos, alegóricos y legendarios que constituyen el género mas abundante que esquisito de los Fabliaux ó Fables, los llamados misterios, milagros y pastorales, orígenes del teatro moderno; las bellas crónicas de la edad media; las primeras narraciones de viajes y hasta la historia de la arquitectura; tales son los variados y curiosos asuntos, algunos de los cuales han sido recientemente desenterrados del olvido en que cayeran á efecto del transcurso de los siglos y del ingrato desden de la posteridad y que con mas ó menos detención y de una manera mas ó menos completa presentan á nuestros ojos las dos recomendables obras de Eichhoff y Prat. Mas á pesar de que estas obras se asemejan y se completan; ya que de ellas hablamos, hemos de distinguir, en gracia de la justicia, entre la naturaleza y mérito de entrambas. Es la de Eichhoff, producto de profundos conocimientos filológicos y de estudios continuados y hechos en presencia de los modelos que examina, y solo falta á su autor alguna mayor originalidad en los juicios y abrazar con mayor ahinco asunto mas circunscrito para convertir el compendio en un trabajo magistral. La de Prat es un lucido resumen, formado por una persona de buenos estudios y de excelente gusto, pero sin especiales conocimientos en la materia: trabajo en fin muy apreciable é instructivo para los aficionados. Consiste en una serie de lecciones pronunciadas ante un auditorio femenino, lo que no puede menos de dar ventajosa idea de la cultura de las damas parisienses, si logran estas alcanzar el arte bien difícil de poseer conocimientos literarios sin hacer de ellos ostentación alguna.

Fáltanos hablar de la obra de Menechet, en la cual solo se han de buscar estudios inmediatos ó de primera mano en la parte relativa á la literatura de su pais en los dos últimos siglos, la cual ocupa por de contado para un crítico francés las dos terceras partes de la literatura moderna. A mas de esto no vacila el autor en afirmar que si Racine, por ejemplo, se apartaba de los modelos griegos era para mejorarlos. Como quiera que sea, es la obra preferible á otras mas ambiciosas que ostentan un entusiasmo desigual, un espíritu de paradoja y una originalidad de mala ley.

Al indicar estos modestos trabajos literarios creemos haber hecho un servicio á los aficionados á la historia de las letras, los cuales, sin ánimo de aumentar la turba de los semi-literatos, no sabemos porque no han de ser en mayor número, y porque por ejemplo no se ha de estimar tal adorno del espíritu, tanto como un poco de dibujo que nunca viene el caso de aplicar, ó un poco de esgrima que muchos tambien y afortunadamente estudian con ánimo de no usarla.

Para no dejar á nuestros lectores con el sabor algo desapacible de estos análisis, terminaremos con un bello canto servio que traducimos de Eichhoff. Es uno de los varios que se refieren á la última época de la monarquía servia y que encabezan la rica poesia moderna de este pueblo, la cual vive todavia junto con maneras patriarcales y hábitos nacionales. ¿Quién sabe si se preparan acontecimientos que den un nuevo período á los cantos épicos de aquellas regiones? Quién no sienta la belleza del fragmento, podrá á lo menos conocer el interés casi de circunstancias que lleva consigo.

«El tzar Lázaro se hallaba sentado para cenar, teniendo á su lado á la tzarina Milicia, y la tzarina Milicia le dijo: «Tzar Lázaro, corona de oro de Servia, mañana partes para el campo de Kosovo, llevándote á tus servidores y á tus vaivodas, no dejando á nadie en el palacio, á nadie á quien pueda encargar una carta y traerme tu respuesta. Te llevas contigo á mis nueve hermanos, los nueve hijos queridos de Jug. Ah! déjame á uno solo de mis hermanos, á uno solo en quien pueda depositar mis secretos.»

Lázaro, príncipe de los Servios, le responde: «Querida esposa ¿qué hermano tuyo quieres que te deje en el blanco recinto del palacio?»—«Déjame, dijo ella, á Bosko Jovovich.» Lázaro, príncipe de los Servios, le contesta: «Querida esposa, tzarina Milicia; cuando mañana nazca el alba y empiece á brillar el sol, cuando la ciudad abra sus puertas, pasa á los afueras de la ciudad. Allí desfilarán formados los guerreros, montados y lanza en mano y delante de ellos Bosko hijo de Jug, llevando el estandarte de la cruz. Dile que le deseo mil venturas y que, si le place, deje el estandarte y se quede contigo en el palacio.»

Al dia siguiente cuando despuntó el alba y se abrió el recinto de las murallas, salió la tzarina Milicia y se colocó á las puertas de la ciudad. Hé aquí que salieron formados los guerreros montados y lanza en mano y llevando delante á Bosko hijo de Jug. Resplandece su caballo bayo con el fulgor del oro y desplégase hasta tocar sus espaldas el gran pendon de Cristo. Supera el pendon un pomo de oro, del pomo brotan cruces de oro y de las cruces descenden gallardetes que besan las espaldas de Bosko. Acérase la tzarina Milicia, detiene por las riendas el caballo bayo y alzando los brazos hácia Bosko le habla asi en voz baja: «Oh querido hermano, Bozko Jugovich, el tzar accede á mis súplicas de que no va-

yas á pelear en Kosovo; dice que te desea mil venturas y que, si te place, dejes á otro el estandarte y te quedes conmigo en Krusevac para que tenga un hermano en quien depositar mis secretos.»

Pero el hijo de Jug le contesta: «Vete, hermana, vuelve á la torre blanca, pues yo no te acompañaré ni el estandarte se apartará de mis manos, aun cuando el tzar me diese á Krusevac. ¿Quisieras que me señalasen con el dedo y que dijese: «Mirad á Bosko, al cobarde que no se atrevió á pelear con Kosovo para derramar su sangre por el Cristo y morir defendiendo su fé?» Al decir estas palabras se separa de la puerta, y entonces se presenta el anciano Jug Bogdan y con él los siete Jugoviches. Les llama á los siete uno tras otro, pero ninguno quiere ver á la tzarina. Aguarda algunos momentos mas y hé aquí á Voino, hijo de Jug, que conduce los soberbios caballos del tzar, revestidos de arneses de oro. La tzarina detiene el corcel de Voino y estendiendo hácia él los brazos le dirige vivamente estas palabras: «O querido hermano, Voino Jugovich, el tzar ha accedido á mis súplicas de que te quedes conmigo; dice que te desea mil venturas y que, si te place, encargues á otro los caballos y permanezcas en Krusevac para que tenga un hermano en quien depositar mis secretos.»

Pero Voino, hijo de Jug, le contesta: «Vete, hermana, vuelve á la torre blanca, que jamás un valiente guerrero retrocede ni abandona los caballos del tzar aun cuando supiese que debe morir; déjame ir á Kosovo, hermana, para derramar mi sangre por el Cristo y morir por la fé con mis hermanos.»

A estas palabras se separa de la puerta; al verlo la tzarina Milicia, rae sobre la fria piedra, cae de repente desfallecida; entonces se presenta el tzar Lázaró en persona; saltan lágrimas de sus ojos, mira á derecha é izquierda y llamando á su escudero Boluban: «Boluban, fiel servidor, baja de tu caballo el de cuello de cisne, coge á tu señora por sus blancas manos y condúcela á la alta torre. Quédate aquí con la gracia de Dios, no nos sigas al campo de batalla, mas guarda el recinto del palacio.»

El escudero Boluban oyó estas palabras y saltaron lágrimas de sus ojos. Sin embargo se apeó, cogió á su señora por sus blancas manos y la condujo á la alta torre. Mas no puede resistir á su corazón que le arrastra hácia el camino de Kosovo, coge su caballo el de cuello de cisne, salta encima y parte para Kosovo.

Al día siguiente cuando despuntó el alba se vieron dos negros cuervos, venidos del campo de batalla, sobre la torre del noble Lázaró. Uno graznaba y otro exclamaba: «¿No es este el palacio de Lázaró? ¿no hay nadie en el palacio?»

Ninguna voz les contesta en el palacio, pero la tzarina les habia oido; inmediatamente sube á la torre blanca y habla así á los dos cuervos: «Guardaos Dios, negros cuervos, decidme ¿de dónde venís ya al amanecer? ¿acaso del campo de Kosovo? ¿visteis allí dos poderosos ejércitos? ¿han combatido estos dos ejércitos y cuál ha vencido?»

Los dos cuervos contestan á la princesa: «Dios os salve, tzarina Milicia; hemos venido esta mañana de Kosovo, donde vimos dos poderosos ejércitos que dieron una batalla en la cual murieron los dos tzares. En cuanto á Turcos, pocos sobreviven; en cuanto á Servios, los que todavía respiran están cubiertos de sangre y de heridas.»

Mientras hablaban los cuervos hé aquí al escudero Milutin que sostenia su mano derecha con la izquierda, surcado de diez y siete heridas y con el caballo bañado en sangre. «¿Qué es esto, desgraciado Milutin, acaso la traicion ha perdido al tzar?» El escudero Milutin contesta: «Señora, ayúdame á bajar del caballo, rocía mi frente con agua limpia y sírveme vino generoso, pues las heridas han consumido mis fuerzas.»

La tzarina le ayuda á apearse, rocía su frente con agua limpia, y le sirve vino generoso. Cuando el escudero se ha recobrado un poco, le pregunta Milicia: «Dime ¿qué ha sucedido en Kosovo? ¿cómo ha sucumbido el noble Lázaró? ¿cómo el venerable Jug Bogdan? ¿cómo los nueve hijos de Jug y el vaivoda Milos y Vuk Brankovich y Strainia Banovich?»

El escudero le contesta entonces: «Todos han muerto en Kosovo, tzarina: allí donde cayó el noble príncipe, se ven mil venablos rotos, mil venablos de Turcos y de Servios; pero en mayor número son los de los Servios lanzados en defensa del príncipe, de nuestro glorioso soberano. En cuanto á Jug, al frente de la batalla ha caido desde los primeros golpes y junto á él ocho de sus hijos, por que el hermano ha sostenido siempre al hermano, mientras uno solo se ha podido menear. Unicamente estaba en pié todavía Bosko, y flotaba su bandera en la llanura de donde arrojaba enjambres de Turcos como el halcon dispersa las palomas.»

Allí donde la sangre subia hasta las rodillas, allí ha muerto Straina hijo de Ban. Milos ó princesa, ha caido á orillas de las frescas aguas del Sitniscia, donde han perecido en

masa los Turcos, pues Milos mató al sultan Amurates y con él á doce millares de los suyos. ¡Recompénsese Dios así como á toda su raza! vivirá en el corazón de los Servios, en sus cantos y en sus anales, hasta que se hundan el mundo y Kosovo. Pero si me preguntas donde esta Vuk; maldito sea con toda su raza! porque él es quien ha hecho traicion al tzar y ha arrastrado hácia los Turcos doce mil hombres tan perjuros como él.»—M. M.

Leemos en el *Diario de Alicante*:

Habiendo tenido noticia la Junta provisional de nuestro ferro-carril de que el señor Salamanca se hallaba próximo á esta ciudad, salió ayer mañana á recibirle de la manera mas conveniente que le permitió la hora avanzada en que recibió el aviso.

La comitiva tuvo la satisfaccion de encontrar al señor Salamanca una hora mas allá de San Vicente marchando á caballo sobre el terraplen. La entrevista fué cordial, puramente española; despues de la cual gozaron todos el placer de una comida campestre, en la que reinaron la mayor franqueza y entusiasmo.

El señor Salamanca viene acompañado del señor Zaragoza y los ingenieros señores Green, Arrieta y otros cuyos nombres no sabemos en este momento.

La banda del excelente batallon de cazadores ligero de Africa acudió poco despues á la fonda del Vapor, en donde se hospedó S. E., obsequiándole con una brillante serenata. Un gentío inmenso se agrupó á aquel sitio, ansioso de conocer al hombre á cuyo genio emprendedor va á deber su regeneracion en este pais. Ya hablaremos de los obsequios que le preparan nuestros compatriotas, deseosos de manifiestar públicamente al ilustre banquero el reconocimiento que hácia su persona se alberga en nuestros leales corazones.

Zaragoza 1.<sup>o</sup> de marzo.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Mientras yo no resuelva otra cosa en contrario, no podrá venderse el pan conocido por de segunda y tercera calidad en esta capital, á precio mas alto que un real de vellon cada dos libras. Para tomar esta resolucion han precedido las necesarias estipulaciones con el honrado gremio de horneros. Zaragoza 28 de febrero de 1854.—Miguel Tenorio. (*Zaragozano.*)

Noticia de los fallecidos el dia 3 de marzo de 1854.

Casados	2—	Viudos	1—	Solteros	»—	Niños	3—	Abortos	»
Casadas	1—	Viudas	»—	Solteras	1—	Niñas	2		
Nacidos.—Varones 4.—Hembras 3.									

## TEATRO PRINCIPAL.

Al constituirse en Sociedad la Compañía Dramática de este Teatro Principal contaba con la cooperacion de los actores que formaban la última empresa. Por razones que no alcanza á comprender, ha visto desaparecer de su seno al que debia figurar como primer actor, burlando las esperanzas de la Sociedad.

En su consecuencia, careciendo la compañía de primer actor y hallándose en esta capital el apreciable actor D. José Saez, ventajosamente conocido de este público, á instancias de la Sociedad, y animado solo del buen deseo de ser útil á sus compañeros y sin ninguna clase de pretensiones, se ha prestado gusto á dirigir los trabajos de la misma.

Al efecto ha acordado abrir un abono de 50 representaciones dramáticas, cuyos fondos obrarán en poder de uno de los Sres. abonados, retirándose los productos del mismo á prorata y conforme vayan efectuándose las funciones anunciadas; por manera que en el caso imprevisto de no poderse cumplir el abono ofrecido, por causas ajenas á la voluntad de la Sociedad, los Sres. abonados podrán retirar la cantidad que alcanzaren.

Al mismo tiempo la Sociedad ofrece presentar un número de funciones escogidas y variadas, por estar así en sus intereses, y en el agradecimiento que debe á este galante público.

### LISTA DE LOS INDIVIDUOS QUE COMPONEN

LA COMPAÑIA.

Autor.—D. Luis María Calderon.

Director de escena.—D. José Saez.

Actores.—D. José Saez.—D. Miguel Ibañez.—D. Francisco del Val.—D. Antonio Dalmasas.—D. Pelegrin Francisco Ros.—D. Gerónimo Suñé.—D. José Comerma.—D. Joaquin Cundaer.—D. José Sostrada.—D. Antonio Bosch.—D. Estanislao Figueras.—D. Antonio Fernandez.

Actrices.—Doña Carlota Gimenez.—Doña Joaquina Molist.—Doña Emilia Danzan.—Doña Catalina Mirambell.—Doña Ana Alfonso.—Doña Josefa Montesinos.—Doña Malvina Alfonso.—Doña Cándida Barroso.—Doña Gertrudis Noriega.

Cuerpo de baile.—Director, D. Pedro Hidalgo.—Doña María Cuesta.—Doña Dolores Cuesta.—Doña Catalina Hidalgo.—Doña Amalia Lozano.—D. Pedro Hidalgo.—D. Teodoro Roca.—D. Francisco Urrias.—D. Antonio Gulo.

Apuntadores.—D. Luis María Calderon.—D. Francisco Guerra.—D. Teodoro Ibañez.—D. Eduardo Montesinos.

Pintor y director de maquinaria.—D. José Planella.

Jefe de la maquinaria.—D. Joaquín Planellas.

Sastre.—D. Joaquín Rosselló.

Peluquero.—D. Vicente García.

#### PRECIOS DE ABONO.

	DUROS.
Palcos bajos de proscenio con una entrada personal. . . . .	40
Id. de primer piso id. con id. . . . .	50
Id. de 2.º piso id. con id. . . . .	30
Palcos de primer piso con id. . . . .	40
Id. números 1.º y 21 con id. . . . .	20
Id. de segundo piso con id. . . . .	30
Id. de tercer piso precios convencionales.	
Lunetas de preferencia, anfiteatro y galerías de primer orden. . . . .	7 1/2
Entrada personal. . . . .	5

Los abonos se verificarán en la Contaduría de este Teatro desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde en los días 4, 5 y 6 del corriente.

La Sociedad se promete poder dar un número de 50 representaciones líricas italianas, en las que tomarán parte artistas de reconocido mérito, y entre ellos algunos de quienes conserva gratos recuerdos este inteligente público.

La Sociedad debe pues manifestar que dichas funciones serán objeto de un nuevo abono, siendo bajo todos conceptos guardada la preferencia á los Sres. que se abonen en la serie de las que van á empezar.

#### SEGUNDO TERCIO DE LA GUÁRDIA CIVIL.

Relacion de las aprehensiones verificadas por la fuerza del mismo en la primera quincena del mes de febrero próximo pasado.

El puesto de Figueras aprehendió el día 13 á Juan Culibret y Ripoll, por orden del señor Brigadier Gobernador del castillo de San Fernando.

El puesto de Molins aprehendió el 6 al francés Juan Lefase, desertor de su nacion.

El puesto de Gerona aprehendió el 1.º á Rosa Riera, fugada de la Casa de Misericordia de aquella ciudad.

El puesto de Bascara aprehendió el 1.º á José Prats y Blas Pubill, al 1.º por robo de leña en posesion agena y al 2.º por usar una escopeta de dos cañones sin licencia para ello. El 2 á José Solá, Francisco Soler, Juan Pares y José Soler por estar pescando con redes.

El puesto de Bañolas aprehendió el 5 á Jaime Texidor (a) Negret, por robo. El 8 á Juan Pujol, por haberle ocupado dos pistolas, y un bulto de género de ilícito comercio.

El puesto de esta capital aprehendió el día 5 á Francisco Casas, de nacion francés, por heridas causadas á Isidro Mestas.

El puesto de Mataró aprehendió el 5 á Francisco Domenech, por sospechoso é indocumentado.

El puesto de Arenys de Mar aprehendió el 8 á Ramon Cavila, por criminal y prófugo.

El puesto de Tordera aprehendió el 15 á Bautista Coperas, de nacion francesa por heridas causadas á otro.

El puesto de Granollers aprehendió el 3 á José Armengol, por criminal.

El puesto de Manresa aprehendió el 6, á dos ladrones.

El puesto de Berga aprehendió el 6 á dos ladrones, cooperando el de Manres á ello.

El puesto de Balaguer aprehendió el 15 á Francisco Vinefa, reclamado por el Sr. Juez de 1.ª Instancia de este partido.

El puesto de Ager aprehendió el 3 á José Nadal, por haberle encontrado dos escopetas sin licencia. El 4 lo fué el prófugo Mateo Roca. El mismo día lo fueron Juan Porta, Miguel Sadal y Antonio Blanch, por insultos á un propietario del mismo.

El puesto de Reus aprehendió el 3 á Matias Bouda (a) Mamelle, por ladron. El 5 á Juan Bautista Arquer, por ladron.

El puestode Cambrils aprehendió el 11 á José Robira y Antís, por robo de aceitunas.

El puesto de Amposta aprehendió el 11 á José Patiño, por heridas causadas á Manuel Garcia. El 13 al prófugo Estasio Anastacio.

El puesto de Tortosa aprehendió el 2 á Mariano Bofill, por usar escopeta sin licencia. El 4 á Castro Manni, por haberle cogido una navaja de muelles.

El puesto de Falsset aprehendió el 1.º á Agustín Sido, Bautista Falco y Joaquin Bargalló por varios robos y daños causados.

Ademas se detuvieron y presentaron á varias autoridades del Principado 63 personas por indocumentadas y sospechosas.

Barcelona 22 de febrero de 1854.—El brigadier, Luis de Serrano.

### Anuncios oficiales.

Comision de imponentes de la Caja de ahorros del Iris de Barcelona.—Se avisa á todos los imponentes que no tienen apoderado especial para cobranzas en Madrid y que no acudieron el día 26 del próximo pasado febrero á casa del señor marqués de Llió á percibir sus cuotas, para que pasen con este objeto á casa del señor Depositario de esta Comision D. Andrés Audet, calle baja de San Pedro, núm. 37, piso primero de la izquierda; en la inteligencia de que la comision se desentenderá de todas las cantidades que no hayan sido recogidas dentro del término de 15 días.

Igual llamamiento se hace á los imponentes que están representados en Madrid por el apoderado de la Comision y que aun no hayan pasado á recoger el último 2 1/2 p.º que se ha pagado. Barcelona 3 de marzo de 1854.—P. A. de la Comision.—El vocal secretario, Antonio Prat.

—La Academia de buenas letras de esta ciudad celebrará sesion el día 4 del corriente á las 7 de la tarde, en la que leerá el socio D. José Antonio Llobet, á cuyo acto se espera la puntual asistencia con arreglo á los Estatutos. Barcelona 2 de marzo de 1854.—El secretario 2.º—Mariano Flotats.

—Sociedad de Amigos de la Instruccion.—El domingo próximo, cinco de los corrientes, esta Sociedad celebrará sesion á las doce de la mañana, en el local acostumbrado. Barcelona 3 de marzo de 1854.—El secretario 1.º Antonio Alrich.

—Direccion Subinspeccion de Ingenieros de Cataluña. Secretaria.—D. Ramon Font y Morejon, aspirante á ingreso en la Academia especial de Ingenieros establecida en Guadalajara, se servirá presentarse en la secretaria de la Direccion Subinspeccion de ingenieros de este distrito, donde se le entregarán documentos que le interesan. El secretario, Salvador Arvion. 13

—Camino de hierro del Norte. Seccion de Granollers.—No habiendo tenido efecto la Junta general de accionistas que debió celebrarse el día 12 del corriente por falta de asistencia de los mismos en la representacion necesaria, se convoca para segunda reunion que con arreglo al art. 29 de los Estatutos tendrá lugar el domingo día 5 del próximo marzo á las diez de la mañana en la estacion de esta capial, sea cual fuere el número de los concurrentes, abriéndose la sesion media hora despues de la que queda indicada. Al propio objeto se advierte que desde el día 1.º de marzo en adelante se espedirán los interesados las papeletas que han de autorizarles para asistir á dicha reunion. Barcelona 13 de febrero de 1854.—P. A. de la J. de G., el secretario, Joaquin Borrell y Vila. 13

—Los interesados en la Compania del Canal de Tamarite de Litera, pertenecientes á la seccion de esta ciudad, se reuniran el martes día 7 del corriente, y á las 5 y media de su tarde, en la casa habitacion de D. Joaquin de Mena, sita en la calle de Escudillers, número 68, piso segundo, al objeto de comunicarle asuntos importantes, y por no haber tenido efecto la Junta anunciada últimamente para el 25 del mes anterior. Barcelona 3 de marzo de 1854.—Ramon Justino de Gassó. 12

—Sociedad artístico-científica.—El domingo 5 del que rige, á las nueve y media de su mañana se celebrará sesion ordinaria para continuar la discusion pendiente en la anterior. Lo que se avisa á los señores socios, recomendándoles su puntual asistencia. Barcelona 3 de marzo de 1854.—P. A. de la J. D.—El secretario 2.º, José Durán y Suqué. 6

—Administracion general de loterías.—Primitiva.—El lunes próximo 6 del corriente, se cierra la admision de jugadas para la estraccion que ha de celebrarse en Madrid el día 13 del mismo. Barcelona 4 de marzo de 1854.—Francisco Bofill. 6

—Sociedad metalúrgica catalana.—La Junta directiva ha acordado repartir un dividendo de veinte reales por accion, á cuyo fin los señores socios se servirán pasar á casa del señor tesorero don José Casulleras, calle de los Baños-Viejos, número 21 del día tres al ocho de marzo, ambos inclusive, de las dos á las cuatro de la tarde. Barcelona 28 de febrero de 1854.—El secretario, Melchor Teixidó. 9

—La Industria algodonera.—Los Sres. accionistas se servirán verificar el pago del 2.º dividendo pasivo, ó sea del 25 por ciento del capital de sus acciones, segun el art. 9.º de los Estatutos, desde el día 6 al 20 de marzo próximo, de 9 á 1, en la caja de la Sociedad, calle de Amalia, número 12. Al mismo tiempo se les satisfará el que acuerde la Junta general de los beneficios habidos durante el último semestre de 1853. Se suplica á los Sres. accionistas se sirvan presentar corrientes de traspasos los títulos de sus acciones, y acompañarles una factura de las que se repartirán impresas en la portería de la Sociedad. Barcelona 8 de febrero de 1854.—P. A. de la J. de G.—Ramon Comas, secretario. 9

## Parte religiosa.

### SAN CASIMIRO, PRINCIPE DE POLONIA.

San Casimiro fué el tercer hijo de trece que tuvieron Casimiro III rey de Polonia é Isabel de Austria. Este Santo nació en 5 de octubre de 1138, y desde su tierna edad fué notablemente piadoso y devoto, siendo tan aficionado y adicto á su santo maestro Juan Duglos, llamado Longino, que no pudo vencerse á apartarse de él. Consagró pues la flor de su edad á los ejercicios de devoción y penitencia, y la sola idea de la pasión del Salvador escitaba en él copiosas lágrimas, y aun le arrebatava en transporte de tiernas alegrías de amor, y en señal de su singular devoción á Maria, compuso, ó á lo menos rezaba frecuentemente el largo himno de su nombre, cuya copia á solicitud suya, fué acompañándole al sepulcro. Los Palatinos, y otros muchos nobles de Hungría, poco satisfechos de Matias Cervino, su rey, hijo de Uníades el Grande, suplicaron al rey de Polonia les concediese á su hijo Casimiro, para colocarle en aquel trono. El Santo que, á la sazón aun no había cumplido 15 años, se resistía á prestar su consentimiento; pero obedeciendo únicamente á la voluntad de su padre, marchó sobre aquellas fronteras en el año 1471 al frente de un ejército de 20,000 hombres, mas sabiendo que Matias se había aprestado para defenderse y que el Papa Sixto IV había enviado una embajada para apartar á su padre del intento de semejante expedición, se volvió Casimiro alegremente y se retiró al castillo de Dobski, donde continuó tres meses en ejercicios santos de penitencia, y los once años que vivió despues de este suceso, los gastó en santificarse con obras de piedad como había hecho antes, observando hasta lo último una castidad inmaculada. Previó su último momento y consiguió un dichoso fin en Wilna, capital de Lithuania, á 4 de marzo de 1483, siendo de 23 años y cinco meses de edad.

Se reza del Santo del día, con rito semidoble y color blanco.

Mañana en la iglesia de Montesion, los cofrades del Santo Rosario, á las 7 y media tendrán Comunion general, á las diez la misa mayor con esposicion de S. D. M. y predicará en ella D. Jaime Ros pbro.: por la tarde á las cinco se cantará el Santo Rosario, con explicacion de misterios, se hará la reserva, procesion y se concluirá con los gozos á Ntra. Sra.

Hoy sábado en la iglesia parroquial de Sta. Ana, la Capilla de escolanía de Ntra. Sra. de la Misericordia saludará á su Santísima Madre la Virgen Maria con la «Salve Regina». Mañana y los demás domingos de Cuaresma la Ilre. y Vble. Congregacion de la Pasion de Ntro. Sr. Jesucristo á las cuatro y media de la tarde seguirá las estaciones del «Via-Crucis»: concluidas empezará la funcion cuaresmal con un punto de doctrina que explicará el Rdo. cura párroco de la misma parroquia, luego el sermon que hará el Rdo. D. Joaquín Lluch pbro., concluyendo con el Miserere mientras la adoracion de N. D. R.

Mañana en la iglesia parroquial de S. Jaime, la Congregacion de la Caridad Cristiana á las 7 y media de la mañana tendrá Comunion general con plática preparatoria; y por la tarde á las 8 sus acostumbrados ejercicios y predicará el Rdo. D. Ramon Maria Camps pbro.

Hoy á las siete de la tarde la capilla de escolanía de Ntra. Sra. de las Mercedes saludará á la Virgen Santísima en su propia iglesia con la Salve Regina.

Mañana en la parroquial de San Francisco de Paula, á las siete y media se celebrará una misa en el altar de Santa Romana V. y M. en la que se dispensará el sagrado Pan Eucarístico á las doncellas de la pia sociedad de dicha Santa. Por la tarde á las cinco y tres cuartos las mismas tendrán los espirituales ejercicios con plática doctrinal que hará el Pbro. D. Ramon Casañas, cura-párroco de la misma, y despues sermon que hará el Pbro. D. Cayetano Suñol.

La cofradía del Santo Rosario en la parroquial de San Agustín, mañana, á las siete y media, tendrá Comunion general con plática preparatoria; y por la tarde la funcion se empezará á las cuatro y media, concluyendo con la procesion y gozos á la Sma. Virgen.

Hoy á las ocho de la tarde en la iglesia de la Santísima Trinidad, ahora parroquia de S. Jaime, concluida la funcion del novenario á las benditas almas, la Escolanía de Ntra. Sra. de Remedios saludará á su escelsa Madre con la Salve Regina y gozos.

La cofradía del Purísimo Corazon de Maria, erigida en el antiguo templo de San Miguel Azcángel, tendrá hoy á las doce la misa de instituto; y por la tarde, á las seis, continuarán los dias de gracia á la novena, siendo el orador de este dia el Pbro. B. Joaquín Lluch. Mañana los devotos del Dulcísimo Nombre de Jesus tendrán la hora de desagravios á las once y media con esposicion de Su Divina Majestad. El lunes, á las doce, habrá la misa de Almas.

Mañana la R., I. y venerable Congregacion de Nuestra Señora de la Esperanza tendrá sus espirituales ejercicios, en la forma siguiente: A las diez y media, puesto de manifiesto el Señor Sacramentado se rezará la corona de la Santísima Virgen, letanias y preces acostumbradas; á las once se celebrará el Santo sacrificio de la misa, luego pronunciará un discurso alusivo al Evangelio del dia el Rdo. P. Bartolomé Sellarés, sacerdote de las Escuelas pías; concluido este se celebrará otra misa, dando fin con la estacion al Santísimo y reserva de S. D. M.

Mañana la pia-union del santo Rosario y Cofradía de las Almas, establecida en la iglesia del Hospital provincial de Santa Cruz, hará la misma funcion que hace en todos los primeros domingos de mes. Por la mañana á las siete y media habrá misa de comunión con plática prepa-

ratoria. Por la tarde la funcion se empezará á las seis, siendo el orador el doctor don Antonio Sagués.

Mañana la pia-union de la Corona de las siete principales alegrías de Maria Santísima, establecida en el antiguo templo de S. Miguel Arcángel, á las seis de la tarde practicará la funcion acostumbrada con sermón que dirá el Rdo. D. Francisco de Paula Moliner, finalizando con los gozos de la Purísima Concepcion cantados al órgano.

Escuela de la Virtud.—Rogativas por la paz de Europa.—Una conflagracion casi universal, amenaza muy de cerca todos los estados de la Europa. Dios, en cuyas manos están las riendas de todos los reinos é imperios, solo él conoce y sabe los resultados de esos grandes preparativos de guerra, que se observan en los mas poderosos imperios del mundo. En tales circunstancias, las oraciones de los justos sirven de gran peso en la balanza de la misericordia divina: ellas vuelven en bien males los mas desastrosos; y caso que una guerra europea sea inevitable, pueden con su influencia inclinar la majestad suprema, ó que la convierta en prosperidad espiritual y material de las partes beligerantes. Este choque entre las potencias orientales y occidentales, puede tener resultados los mas tristes y funestos, como puede tenerlos prósperos; y si elevamos las manos al cielo para conjurar tempestades que solo amenazan á una provincia ó reino, no podemos ser insensibles, frios é indiferentes, á la vista de ese huracan horrible que amenaza á la parte mas ilustrada, mas culta y mas civilizada del mundo. Aprovechando este tiempo santo de Cuaresma, la Escuela concluida la funcion, cantará las letanías lauretanas, suplicando á la Señora de todos los poderes que ese mal gravísimo que amenaza, se convierta en bien de la religion y de los estados.

Mañana el sermón versará sobre lo que puede la oracion, las súplicas y rogativas en los peligros y calamidades públicas. En la conferencia se discutirán las obligaciones que impone la religion á los católicos en el tiempo santo de Cuaresma. La funcion principiará á las seis.—El director, Francisco Palau Pbro.

D. Pablo Guia y Clibillés, falleció. (E. P. D.) El heredero de confianza de dicho Sr. suplica á todos sus amigos y conocidos que por olvido involuntario no se les haya pasado esquelá, se sirvan asistir á los funerales que para descanso de su alma se celebrarán el martes dia 7 del corriente, en la parroquial iglesia de los Stos. Justo y Pastor, á las diez de la mañana. Las misas despues del funeral y en seguida la del perdon. El duelo se despide en la iglesia.

### Parte económica.

# LA BARCELONESA.

TIENDA DE QUINCALLA, EN LAS CALLES DE JAIME I, DAGUERÍA Y  
LIBRETERÍA.

*En liquidacion.*

Deseando los dueños de dicho establecimiento dejar el negocio de quincalla al por menor y dedicarse esclusivamente al del por mayor, es el motivo por que desean realizar todos los géneros de su dicho establecimiento, y para efectuarlo con la mayor brevedad posible han hecho una notabilísima rebaja en los precios sobre la que ya hicieron algunos meses atrás, de modo que los compradores reconocerán desde luego una ventaja desconocida hasta el dia.

Para mayor comodidad han resuelto abrir de nuevo las puertas de las calles de la Librería y Daguería, á cuyo lado se ha trasladado todo el cristal y la porcelana. 0

## EN UN DIA

curso de reforma de letra en uno de los caracteres inglés, español y francés, y en dos en aleman, italiano ó americanos.

La necesidad de una pronta reforma en la letra se hace mas sensible en las personas ocupadas en oficinas, escritorios, etc., á fin que desaparezcan con celeridad los vicios del carácter.

Dicho profesor garantiza la nueva adquisicion caligráfica, á cuyo efecto cualquier vicio

que en lo sucesivo se contraiga en el carácter de la letra, será corregido sin estipendio por el mismo profesor mediante no haya transcurrido un tiempo dilatado.—Al parecer esta instruccion ofrece una aplicacion trabajosa, pero que en la práctica es sencilla, descansada y espedita á toda edad y sexo.

En cuanto á la soltura de la letra, deberán adoptarse los modelos que recomienda el profesor, pues no todos los impresos ofrecen iguales ventajas.

Los resultados de la instruccion obran de manifiesto para gobierno de los señores aspirantes, así como los manuscritos en ambas instrucciones para uso del establecimiento.

El espresado profesor ofrece un nuevo método á aquellos sugetos que deseen obtener el cambio de su letra en mayor número de lecciones.—No se admite estipendio alguno hasta realizado el objeto.—Recibe de doce á dos, casa núm. 7, piso 2.º del arco de San Cristóbal del Regomir.—Francisco de Ferrer.

## DIETAS.

Una de 400 qq. carbon romano, á 4 rs. 12 mrs. la arroba, en el barco del patron N. Marchiani. Otra de 30 id. de encina, á 4 rs. 8 mrs. id.; otra de 50 id. de arranque, á 3 rs. 26 mrs. id.; ambas en el de Poncio Lloveras. Otra de 66 id. de encina á 4 rs. 12 mrs. id., en el de Francisco Garrell. 1

## LIBROS.

DICCIONARIO ETIMOLÓGICO-ANALITICO DE voces científicas y literarias, por D. Vicente Alberti y Vidal. Aunque sea difícil prefiar exactamente el número de entregas de que constará la presente obra, sin embargo se calcula que, con aproximacion, será de 40 á 43 de 24 páginas en 4.º mayor, á tres columnas del tamaño, papel y letra igual al prospecto.

Se publicará á lo menos una entrega semanal al precio de 2 rs. de vn.; igual por toda España.—Se admiten suscripciones en la librería de Cerdá, plaza del Angel. 7

## AVISOS.

SE TOMARAN A PRESTAMO SOBRE UNAS CASAS en esta ciudad la cantidad de 6000 libras. Informará el notario D. Francisco Just, que tiene su despacho en la calle de la ciudad, núm. 3, piso segundo. 7

CLASES DE DIBUJO, GEOMETRIA, DIBUJO Lineal, topográfico y de adorno, perspectiva, delineacion y arquitectura. Horas de clase, por la mañana de ocho á una, y por la tarde de tres á seis. Rambla de San José, núm. 2, cuarto 3.º 7

UNA JOVEN QUE SABE HACER TODA CLASE DE peinados, desearia encontrar algunas señoras para peinarlas en sus casas. Dará razon el droguero de la calle de Lancaster, en frente la puerta del Teatro principal. 7

EL ESCRIBANO QUE TENGA EN SU PODER EL testamento de D. José Sagarra y Arabitz, se servirá avisar á su viuda Doña Rosa Sagarra, que vive en la calle de la Merced, núm. 4, piso 2.º 13

EL DEPOSITO DE PAPEL DE FUMAR DE ALCOY, que estaba en el Dormitorio de San Francisco, núm. 7, se ha trasladado á la Rambla de Santa Mónica, n.º 8, tienda; donde podrán dirigirse los espendedores y con amidores que gusten honrarle con sus confianzas, y encontrarán un abundante surtido de libritos á precios muy equitativos. 13

EN BUEN PARAJE Y CENTRICO DE GRACIA con hermosas vistas hay para censar una porcion de terreno que se dará con pactos ventajosos; Don Francisco Jordana, notario que vive en al calle de la fuente de San Miguel, núm. 12, piso 2.º dará razon. 8

CURACION RADICAL Y SEGURA DE LAS ENFERMEDADES especiales, herpes (brians), llagas, inflamaciones de los ojos, verres, (cuch.) y toda

clase de afecciones porrebeldes é inveteradas que sean. Dirigirse á la calle de San Rafael, esquina á la de la Cadena, núm. 17, piso 1.º, de doce á dos. Con garantia no se cobra hasta despues de la curacion. 13

NO HABIENDOSE REMATADO LA VENTA DEL manso Pallás, sito en los términos de San Quirse de Tarrasa y San Juliá de Altura, á media hora de Sabadell, cuyo manso consta en parte de viña, parte campo, parte regadio y parte bosque y alameda, ha quedado abierta la subasta, la cual continuará el día diez del corriente marzo, á las doce del día, en el despacho del letrado D. José Caffá y Cusachs, bajada de Viladecols, núm. 1, cuarto segundo, donde obran los antecedentes. 1

SE NECESITA UN MATRIMONIO DE EDUCACION sin familia, para vivir en la casa de un señor solo. Dará razon el memorialista de la Rambla del Liceo, núm. 9. 1

SE NECESITA UN MATRIMONIO SIN FAMILIA para servir á un señor solo. Informará el escribiente de enfrente al Liceo, núm. 1. 1

## CASAS DE HUESPEDES.

UNA SEÑORA DESEA ENCONTRAR UNO O DOS dos caballeros para darles toda asistencia. Darán razon en la calle del Conde del Asalto, tienda, n.º 48. 4

EN LA CALLE DE LANCASTER, N. 8, PISO TERCERO de la derecha, vive una señora viuda, con mucha decencia, que tiene en su habitación una sala con alcoba y un cuarto centiguo, con muy buenas vistas y mucha luz, pues tiene una galería corrida que dá en amenos jarpines. Dicha señora desea encontrar dos ó tres señores ú operarios de buena conducta para ocupar dichos aposentos. Tambien los tomará á pupilage, si gustan, prometiéndoles el trato como de familia. 4

UNA SEÑORA DESEA TENER TRES O CUATRO caballeros con toda asistencia por el precio de 160 rs. mensuales. El memorialista de la calle de la Union, n. 5, dará razon. 4

EN LA CALLE DE SAN PABLO, NUM. 3, PISO primero, junto al Liceo, admitirán dos ó tres caballeros en clase de pupilos. 1

EN LA CALLE DE FERNANDO VII TOMARÁN DOS ó tres caballeros en clase de huéspedes: dará razon el peñuquero de la misma calle, enfrente la de la Enseñanza. 4

## VENTAS.

EN LA PLAZA NUEVA, NUMERO 8, PISO PRINCIPAL, se encontrará un surtido de trescientos sombreros de todas clases, á la última moda, y se abonan los viejos haciendo cambios á un precio equitativo. 1

SE VENDEN CINCO CASAS NUEVAS. COMPUESTAS de tienda y piso 1.º cada una, y sitas en Hostafranchs, en donde darán razon en el núm. 43, carretera de Madrid.

SE VENDE EL VAPOR ESPAÑOL PRINCESA, fondeado actualmente en el puerto de Santander, de 403 toneladas de porte y 130 caballos de fuerza, forrado y claveteado en cobre, con dos cámaras para caballeros y otras dos para señoras. Dará razon D. J. M. Serra, en cuyo poder se hallan los inventarios. 2

## À 5 RS. CAJA,

Pasta superior de liquen para la curacion radical de la tos seca y húmeda, catarros y demas afecciones de pecho. Véndese en la botica del Dr. Miré, en el Liceo, calle de San Pablo, número 1. 1

PASTA PECTORAL DE CARACOLES.—ES DE LOS mejores demulcentes de que hace uso la medicina. Sirve para curar la tos, sea cual fuere la causa de que proceda; es un remedio eficaz para la curacion de los catarros pulmonares antiguos ó crónicos, promueve y facilita la expectoracion sin causar la menor molestia aun á las personas mas delicadas. Para las demas virtudes véase el prospecto que acompaña á cada caja. Véndese en la farmacia de Roig y Rey, plaza del Regomir, vulgarmente Correo Viejo, al precio de 4 rs. la caja de 4 onzas de medicamento; y se dan 5 onzas sin caja.—Nota. Las cajas á mas de tener la firma y rúbrica en el margen, como siempre, traerán otra firma y rúbrica en su cubierta, igual á la que acompaña en el pié de la instructa.—En la misma se venden las pastas de liquen, azufraifas, y otras muchas. 1

## LICOR PARA TERNIR EL PELO.

Es el menos molesto y el mas sencillo de cuantos métodos se han empleado hasta hoy. Basta pasar un cepillito mojado en esteliquidado por el pelo y sin mas molestia queda terminada la operacion. Botica Tremoleda, calle de Robador. 8

EN LA CALLE ALTA DE SAN PEDRO, NUM. 50, piso 4.º, darán razon de un piano de cinco octavas, que se venderá ó alquilará. 13

SE VENDE UN DOTE SOBRE BUENA FINCA, situada en buen paraje de esta ciudad; advirtiendo que solo se tratará con el mismo interesado. Darán razon en la calle del Bou de San Pedro, núm. 5, piso tercero. 1

SE HALLAN PARA VENDER SEIS MÁQUINAS continuas, onco tornos y demas accesorios para torcer algodón. Se halla todo en muy buen estado, y se venderá por junto ó separado. Darán razon en la calle de la Aurora, n. 24, piso 1.º 4

TELAR EN VENTA.—EN LA CALLE DEL ANGEL, n. 11, en Gracia, hay uno de nueva construccion propio para tejer tela de doce palmos y medio de ancho, con su peine y lisos correspondientes. La persona á quien le convenga podrá pasar á dicha casa que se le dará por un precio módico. 4

MONEDA FALSA CON LA PLANCHA.—EN LA CALLE de Escudillers, n. 33, piso segundo, se vende el tan celebrado liquido para conocerla. 4

EN LA VILLA DE GRACIA SE VENDE UNA TIENDA de comestibles, y vino al por menor, con todos sus enseres. La persona que le convenga podrá apersonarse con el dueño de la chocolateria de la calle de Robador, entrando por la del Hospital, núm. 2, quien dará razon. 2

HAY PARA VENDER UN VOLANTE DE HIERRO y regulador, seis cartas de 26 pulgadas, un baltan, varios juegos de manual y máquinas de hilar á la francesa. Darán razon en la calle de la Cera, núm. 26, tienda. 2

## GARBANZOS.

DEL SAUCO.

Se venden en la acreditada tienda de comestibles de la plaza de San Miguel, núm. 4.—Los de 1.ª clase á 36 rs. la arroba.—Id. de 2.ª á 30 id. 2

HAY PARA VENDER A UN PRECIO MODICO UNA cama de hierro bruñido, para matrimonio, en forma de sofá y enteramente nuevo. En la calle de la Boria, esquina á la de San Francisco, tienda de juguetes, darán razon. 2

ALQUILERES.

EN UNA DE LAS CALLES MAS CENTRICAS DE esta ciudad, hay una casa de tres pisos con buen jardin, á propósito para una sola familia. Informarán en la calle Nueva de S. Francisco, n.º 27, almacén. 8

JUNTO A LA PLAZA DE SAN JAIME VIVE una señora viuda que desea realquilar parte de su habitacion, amueblada, que consiste en tres salas con dos alcobas; se puede tener en ellas una oficina independiente, y tambien puede servir para dos ó tres caballeros, pero sin asistencia. Dará razon el memorialista de la calle de D. Jaime I, núm. 14. 1

EN PARAJE CENTRICO DE ESTA CAPITAL HAY para alquilar unas grandes cuadras con sus correspondientes habitaciones, propias para cualquier objeto de fabricacion. Dará razon D. José Marcos, pintor de coches, calle de Guardia, número 15. 2

PERDIDAS.

SE HA ESTRAVIADO UN PERRITO DE LANAS, blanco, faldero, con una cinta encarnada y una campanita por collar. Se dará una buena gratificacion al que lo devuelva en la tienda de modas de la Rambla, esquina á la calle de la Union. 1

LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO UN perrito blanco de casta americana, de los llamados de faldá, tendrá la bondad de devolverlo en la calle de Castaños, núm. 4, piso 2.º, donde se le darán cinco duros de gratificacion. 2

SE HA ESTRAVIADO UN PERRITO DE CASTA americana. La persona que lo devuelva á su dueño, que vive en la bajada de Cassadors, n. 3, piso primero, será gratificada. 4

EL JUEVES ULTIMO EN UNA DE LAS CALLES próximas á la iglesia del Pino, se perdió un brazalete de oro. Se gratificará con dos duros al que lo devuelva en la calle de la Puerta Ferrissa, n. 16, cuarto segundo. 4

EN EL BAILE DEL LICEO DEL LUNES, DIA 27 del pasado, se perdió una pulsera dorado, con piedras moradas. Se gratificará su devolucion en la calle Nueva de San Francisco, núm. 27, almacén. 2

LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO MEDIA hoja de pañuelo de tül blanco, bordado y con un encaje, que se perdió la noche del 25 del pasado, en el baile de máscaras del Liceo, tendrá la bondad de devolverlo en la calle Ancha, esquina á la de Escudillers Blancs, piso principal, donde se dará una gratificacion. 2

## SIRVIENTES.

HAY UN MATRIMONIO DE MEDIANA EDAD, SIN familia, que desea acomodarse en casa de un caballero en Barcelona ó en algún pueblo inmediato, la mujer para camarera ó ama de gobierno y el hombre para portero ó quehaceres domésticos de casa, ó para cuidar la hacienda; tienen personas de arraigo que abonarán su buena conducta de muchos años, saben leer y escribir y son castellanos. El memorialista de la calle de la Union, núm. 3, dará razon. 13

EL MEMORIALISTA DE LA FONDA DEL ORIENTE dará razon de un joven que desea colocarse de cocinero ó criado. 1

HAY UN JOVEN DE 15 AÑOS DE EDAD, QUE DESearía colocarse con un caballero en clase de criado ó de lacayo. Tiene personas que informarán de su conducta. En el estanquillo de enfrente al Liceo darán razon. 2

## NODRIZAS.

EN EL PUEBLO DE RUBI HAY UNA AMA DE LECHE que desearía encontrar una criatura para criar, con tal que sea de unos padres de toda honradez. Informarán en la calle de San Beltran, núm. 1, piso principal. 2

QUIEN NECESITE UNA AMA DE LECHE, DE 32 años de edad, que la tiene de un mes, podrá dirigirse á la calle de la Corribia, n. 23, tienda. La interesada es natural de Vich. 4

## DIVERSION DE JUEGOS DE MANOS.

En la calle de Tarrós, número 13, piso primero, darán razon de un aficionado que pasará á dar alguna funcion de dichos juegos y de polichinelas á las casas particulares que tengan á bien favorecerle; y si hay alguno que quiera aprender, tambien se le enseñará á precios módicos.

Acaba de llegar á esta capital una compañía gimnástica; en ella se halla el niño Carrasco, que tanto complació á este respetable público en el Teatro del Liceo el año pasado.

Asimismo D.<sup>a</sup> Amalia Frascara, natural de esta ciudad, profesora del espresado ejercicio. Esta compañía preparará una gran funcion para el domingo 3 del corriente en la Plaza de Toros.

*Vigia de Cádiz del 24 de febrero.*—Han entrado los buques siguientes: Anoche la balandra inglesa Alert, Nash, de la Coruña en lastre, á órdenes. Gol. esp. Isabelina. Iglesias, de Villagarcía con varios efectos. De arribada el queche holandés Gretje de Grood, Mulder, que salió ayer en lastre para Sevilla. Hoy un mist. de poniente y un laud de levante.—Ocurrencias al mar. Entran un queche holandés desarbolado del palo de mesana, un cahique portugués y un laud esp., de levante, de donde viene otro laud. Quedan á sotavento dos frag.—Han salido. Anoche el vap. paquete inglés Madrid, Bradshaw, con mercancias y correspondencia para Gibraltar. Vap. de guerra francés Petrel, Duvegrier, para Tnáger. Hoy la frag. rusa Helius, Enberg, con vino y 720 cahicés sal para Elseneur. Frag. esp. Union, Perez, con jabon, aceite, vino, seda, aceitunas, cherizos, papel, dátiles, etc. para Montevideo y Buenos-Aires. Frag. francesa St. Jean, Philippe, con vino tinto y sal para Dieppe. Vap. esp. Rápido para Sanlúcar y Sevilla. Vap. esp. Ligero para Huelva.

Vientos que han reinado hoy.—Al Orto. NNE. fresco, celageria. A las 12. E. fresquito, y al L. cerrazon. Al ocaso. E. fresquito, alguna celageria.

## ABERTURAS DE REGISTRO.

## PARA PALMA DE MALLORCA É IVIZA.

Saldrá el sábado 4 del corriente, á la una de la tarde, el vapor correo el Mallorquin, su capitan D. José Estadé; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en los pórticos Xifré, núm. 14. 41

## PARA SANTANDER CON ESCALA A TARRAGONA.

Saldrá á mediados del corriente el bergantín Joven Nonito, su capitan D. Agustín Marsal; para donde admite carga á módico flete. Se despacha en la calle de la Merced, núm. 6, entresuelo.

## PARA MARSELLA, GENOVA, LIORNA, CIVITAVECCHIA Y NAPOLES.

Saldrá el 8 del corriente mes, á las 8 de la mañana, el vapor español Cid; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de San Sebastian, núm. 64, piso principal. 2

## PARA PUERTO RICO.

Saldrá á la mayor brevedad la potacra Emilia, nueva de primer viaje, su capitan D. Juan B. Domenech; admite parte de carga á flete é igualmente pasajeros, para los cuales tiene una hermosa cámara. La despachan en la calle de la Espalteria, núm. 6, almacén. 2

## PARA CADIZ Y SUS ESCALAS.

Saldrá el 9 del corriente mes, á las 9 de la mañana, el vapor español Mercurio. Admite cargo y pasajeros, y se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de San Sebastian, número 46, piso principal. 3

## PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá el día diez del presente mes, la fragata española San Narciso, su capitan D. Joaquín Domenech; admite cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de Gignás, n. 13, piso primero, y en la Agencia del Sr. Bohigas, plaza de las Ollas, número 4. 4

## PARA MARSELLA.

Saldrá de este puerto el 15 del presente á las dos de la tarde, el vapor español Pelayo, su capitan D. Jaime Castilla; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha por los señores Bofill y Martorell, calle Ancha. 7

## PARA LA HABANA.

Saldrá á mediados del corriente mes, la fragata española, Primera de Cataluña, su capitan Don Juan Sijes; admite carga á flete y pasajeros, y lo despacha D. Buenaventura Solá y Amat, enfrente la Aduana, n. 3. 4

## PARA LA HABANA EN DERECHURA.

Saldrá á la mayor brevedad el muy velero y acreditado bergantín «Canpulican», buque de primera clase bajo todos conceptos. Admite carga y pasajeros y lo despachá D. J. M. Serra. 11

## PARA LA HABANA.

Saldrá por todo el presente mes la fragata La Algodonera; admite carga á flete. Se despacha en la calle de Abalxadors, n. 3. piso 2.º 4

## FRAGATA PANCHITA.

Saldrá á mediados del mes de marzo, sin falta, para Matanzas y Habana la referida fragata Panchita, su capitán D. Estéban Molas; admite una parte de carga á fletes para el primer punto y pasajeros para ambos, ofreciendo el espresado capitán el buen trato de costumbre en su hermética y ventilada cámara con camarotes cerrados. Se despacha en casa D. Ramon Maresch y Ros, calle de Mercaders, núm. 35. 11

## SANIDAD DEL PUERTO.

*Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.*  
Mercantes españolas.

De Marsella en 30 d. goleta Emilia, de 92 t., c. D. Isidro Perez, con 196 bultos maquinaria á D. M. Rofo, 18 id. á D. B. Fiol, 8 id. y 8 barriles alquitran á D. Pedro Bohigas, 40 piezas madera á D. E. Torrens, 3 id. á D. Buenaventura Solá y Amat, 24 id. á los Sres. Garriga y Baldiris, 2 id. á D. Mariano Julio y 3 barriles alfileres á los Sres. Vidal y C.ª—Ha tenido entrada por Sanidad á las siete de la mañana.

Ademas 6 buques de la costa de este Principado, con 80 qq. plomo á los Sres. Jacas hermanos, 300 qq. madera á D. Juan Pagés, 43 de gualda á D. Francisco Garrell, leña y carbon. Id. francesa.

De Cartagena y Denia en 32 d. bajeo Cardinal, de 78 t., p. Luis Azibert, con 1949 barras plomo para Marsella.

## VIENTOS.

A las doce de la noche.	N. fresco.
Al amanecer.	N. flojo.
A las doce del día.	N. fresco.

## VIGIA MARITIMO DEL 3 DE MARZO A LA UNA DE LA TARDE.

*Buques que se hallan á la vista.*

Pasan del E. para el O. una corbeta, un bergantín y un bergantín-goleta, con viento fresco para el Este. Un bergantín-goleta que demora por el Sur, ciñe para el Este de la vuelta de tierra.

Al E. una goleta que ciñe tambien para el mismo. No hay ningun falucho á la vista, sigue la mar del Este que hace romper la barra del puerto; los horizontes lleviznosos con nubarrones.

*Despachadas el día 3.*

Vapor español Mallorquin, c. D. José Estadé, para Palma con la correspondencia. Polacra Deseada, c. D. José Esqueu, para Montevideo con aguardiente, aceite y otros efectos. Laud Maria, p. Vicente Durán, para Castellon en lastre. Id. San Sebastian, p. Manuel Carbonell, para id. con 12 bultos géneros y lastre. Id. Cristina, p. Antonio Ballast, para Valencia con madera y papel de tránsito. Id. San Antonio, p. Antonio Alpera, para id. en lastre. Id. San Antonio, p. Pedro Gimenez, para Alicante en id. Id. Mercedes, p. Mariano Crespo, para Aguilacon 50 bultos géneros y papel. Místico San Luis, c. D. Luis Pardi, para Vinaroz con pipas y sacos de tránsito. Falucho id. el Veloz, c. D. Andrés Sardi, para Málaga en id. Ademas 9 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

## Correo de Madrid del 28 de febrero de 1854.

## PARTE OFICIAL.

## MINISTERIO DE LA GUERRA.

## REALES DECRETOS.

Teniendo en consideracion lo que me ha espuesto el Ministro de la Guerra, y conforme con el parecer del Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El regimiento infantería de Córdoba, núm. 10, queda estinguido.

Art. 5.º Los Jefes y Oficiales pertenecientes al primero y segundo batallon del mismo, que no estén sujetos á la accion de los Tribunales, pasan á situacion de reemplazo, y serán colocados segun su mérito y circunstancias.

Art. 3.º Los sargentos, cabos y soldados que se hallan en igual caso serán destinados á otros cuerpos.

Art. 4.º El armamento se entregará en los almacenes del cuerpo de artillería.

Art. 5.º Respecto al vestuario, equipo, menaje y demas efectos, así como todo lo relativo á los intereses y contabilidad del regimiento, se determinará por Reales órdenes.

Art. 6.º El Ministro de la Guerra queda encargado de la ejecucion de este decreto.

Dado en Palacio á veinte y siete de febrero de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Guerra, Anselmo Blaser.

Conformándome con lo que me ha propuesto mi Ministro de la Guerra, y de acuerdo con el

parecer del Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se reorganiza el regimiento de infantería «Cuenca.» que creado en 23 de abril de 1663, fué reformado en 3 de febrero de 1793, con el mismo pie y fuerza que los demás de dicha arma, asignándole el núm. 10 en el orden de antigüedad.

Art. 2.º El Ministro de la Guerra queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio á veinte y siete de febrero de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Esta rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Guerra, Anselmo Blaser.

Per Real orden comunicada al Capitan general de Aragon se ha dignado S. M. significar lo muy satisfecha que se halla del distinguido comportamiento y leales servicios de aquella bizarra Autoridad, y de las fieles y decididas tropas de la guarnicion de Zaragoza que tan bien han combatido por el Trono y el orden público.

Al propio tiempo ha resuelto se propongan al Ministerio de la Guerra las gracias que S. M. desea dispensar á los que mas se hayan distinguido.

El Capitan general de Aragon, con fecha 24 desde Zaragoza, participa que la tranquilidad continuaba inalterable en aquel distrito: que segun le avisaba el Gobernador de Jaca, habia reconcentrado fuerzas sobre aquella plaza con objeto de batir á los sediciosos si se dirigian á aquel pais, el cual, como los demás puntos de la provincia, gozaba de tranquilidad: que las últimas noticias que tenia de la columna de caballería, al mando del Coronel Pozas, á la cual se habian ya unido 70 infantes de la guarnicion de Egea, eran que seguia la pista á los insurrectos á la distancia todavia de seis leguas, no habiendo podido avanzar mas por las dificultades del terreno: que á última hora habia recibido parte de Tauste de que aquellos habian marchado desde Biel hacia Luesia con objeto al parecer de tomar el camino de Longas, y pasando el rio Aragon por Tiermas dirigirse hacia los valles de Hecho y Ansó: y por último que el Brigadier Tomás, que con un batallon de Sevilla estaba en marcha desde Pamplona para Zaragoza, y á quien habia dado orden para que desde Tudela se dirigiese á las Cinco Villas, habia sabido que por disposicion del Capitan general de Navarra se habia dirigido desde Tafalla á Sangüesa, con lo cual se ganaria tiempo y terreno.

El Capitan general de Navarra, con fecha 25 desde Pamplona, participa que el Brigadier Tomás con un batallon de Sevilla habia pernoctado el 24 en Caseda, y debia llegar el 25 á Sangüesa, y que él en persona salia aquel mismo dia de Pamplona en igual direccion con el batallon de cazadores de Baza, una seccion de caballería y dos piezas de montaña.

El segundo Cabo de Navarra, con fecha 25 desde Pamplona, participa que en el momento de salir el Capitan general habia recibido un parte de Carabineros, manifestando que una seccion de este cuerpo habia rechazado á los insurrectos en número de unos 300 al intentar pasar el rio Aragon por Berdun, y que en su consecuencia habian sido forzados á retroceder en direccion á Longas.

El Capitan general de Aragon, con fecha 25 desde Zaragoza, participa que las últimas noticias que tenia del Coronel Pozas eran desde Ores á las diez y media de la mañana del 23: que segun ellas se habia ya incorporado á la fuerza que mandaba una compañía de infantería y 20 carabineros de caballería, y que se disponia para continuar á Luesia, adonde sabia se habian dirigido los sublevados con intento de seguir para Longas, tomando el camino llamado el Mal-Paso: que iban sumamente cansados, y que por lo mismo era muy probable que al presentarse á su vista la columna se rindiesen. Tambien dá conocimiento la misma superior Autoridad de que el segundo batallon de San Marcial, al mando de su Coronel D. Maximo Blaser, habia salido el 23 á las tres de la tarde de Lérida, dirigiéndose á Huesca á marchas forzadas. Por último, manifiesta que el espíritu público de Zaragoza seguia en el mejor sentido para el orden y la tranquilidad, la que asimismo se mantenía inalterable en la provincia de Teruel.

(Gaceta número 424.)

### PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 23 DE FEBRERO DE 1854.

Titulos del 3 por 100 cons.	á 35 3/8.—Id. del 3 por 100 diferido á	18 3/8.—Ins-
cripciones de particip. legos del 4 y 5 por c. á 15 1/2.—De 20000 abajo á		16.—Id. conver-
tibles á 3 por 100,	Amortizable de primera á	8.—Id. de segunda á
Intereses del 5 por 100 negociable á	2 p.—Acciones del Banco á	98 1/2.—Material del
Tesoro preferente á	4 1/2 p.—Id. no preferente á	3 1/2 p.
Acciones de carreteras con interés de 6 por 100 anual.—Cabrillas 1 de abril de 1853 de 4000 rs.		
3.000.000 á	—16 de agosto de 1841 de 1.000 rs. 9.000.000 á	103.—Coruña 16 de agosto
de 1841 de 1.000 rs. 9.000.000 á	103.—Fomento 1 de abril de 1850 de 4.000 rs. 80.000.000	
á	76.—Id. de 2.000 rs. 30.000.000 á	79.—Id. de junio de 1851 de 2.000 rs.
20.000.000 á	76.—Id. de agosto de 1852 de 2.000 rs. 23.000.000 á	72 1/2.—Ferro-
ro-carril de Aranjuez á Almansa de 20.000 rs. á	70 p.	

Fluctuacion.—3 por 100 consolidado á 35 1/4 3/8 1/2.

3 por 100 diferido á 18 5/16 1/4 3/8.

Despues de Bolsa.—Queda el 3 p. c. á 35 3/8 d.—El 3 p. c. diferido á 18 3/8 d.—Amortizable de primera clase á 8 d.—Deuda amortizable de 2.<sup>a</sup> á 4 3/8 d.—Comité ó 50 p. c. de cupones á 3.

Cambios.—Londres á 90 d. 51 40 p. 1 p. f.—Paris á 8 d. 5 f. 29 d. p. 1 p. f.—Alicante par d.—Barcelona par.—Bilbao par.—Cádiz par.—Coruña par.—Granada 1/4 d. p.—Málaga 1/4 d.—Santander par.—Santiago 1/2 d.—Sevilla par d.—Valencia 1/4 b. p.—Zaragoza 1.

La reunion de la señora condesa de Montijo fué anteanoche de las mas brillantes que en la presente temporada se han verificado en sus lujosísimos salones. Sin estar anunciada como un gran baile, fué sin embargo tan crecida la concurrencia, y tan notable la riqueza, la elegancia y el buen gusto con que se presentaron las señoras, que solo en ligeros accidentes pudiera notarse alguna diferencia entre esta reunion y la suntuosa fiesta de la noche del 29 de enero, de la cual aun se conservan gratísimos recuerdos. Lo mas escogido de nuestra aristocracia, lo mas distinguido de nuestra sociedad, poblaba como de costumbre, las encantadoras habitaciones del palacio de la plaza del Angel, mansion habitual del buen tono y de los mayores atractivos. Las damas mas elegantes y las bellezas mas seductoras lucian allí sus encantos. La duquesa de Alba llamaba como siempre la atencion por sus gracias, á que daban mayor realce su rico prendido y las bellísimas y abundantes flores que adornaban su traje blanco. Allí estaban las de Camarasa, de Armildez de Toledo, de Vilches, de Toreno, de Sesé, Latorre, Alvarez, Molins, San Felices, Río Molino, Buschental y otras mil, tipos de elegancia y buen gusto, cuyos nombres no es dado á la memoria retener. Y al nombrar á la señora Buschental debemos añadir que llamaba la atencion y se hacia notar por lo rico y elegante de su traje y por su gracioso adorno tan delicado como lindo. Era sin duda de las que con mas gusto vestian en el baile, asi como tambien la preciosa señorita del Prat que la acompañaba.

La condesa de Montijo, cuya amabilidad y finura parece que se aumenta á medida que es mayor el número de las personas que forman sus reuniones, no estuvo esta noche con sus amigos menos obsequiosa de lo que tiene de costumbre. Parece que aun continuarán las recepciones de esta ilustre señora, en que tanto de agradable encuentra la mas escogida sociedad de la córte. (Heraldo.)

Nuestro corresponsal de Pamplona nos escribe con fecha 25 :

«A consecuencia de los sucesos de Zaragoza salió el 22 de esta ciudad, á esperar órdenes en Caparroso, una columna compuesta de un batallon de Sevilla y una seccion de caballería, al mando del brigadier-coronel de aquel cuerpo D. Jorge Thomas.

Ni en esta capital, ni en el resto de la provincia se ha alterado, ni hay temor de que se altere la tranquilidad pública.

Hoy á medio dia ha marchado el Sr. Capitan general con el batallon de Baza. Antes de su salida ha publicado la siguiente alocucion :

«Habitantes de Pamplona : Los escapados del motin de Zaragoza se han dirigido á Hecho y Ansó, y sus habitantes pueden sufrir perjuicios que deseo evitarles ; marchó, pues, á hacerles evacuar el territorio español ó castigarlos si lo retardan.

«Pamploneses, escasa guarnicion queda en la plaza y ciudadela, pero tan leal como vosotros, y tan amante de su Reina : permaneced tranquilos y tened confianza en el digno general, y las autoridades que quedan mandándoos, hasta el pronto regreso de vuestro Capitan general.

«Pamplona 25 de febrero de 1854.—Eusebio Calonje.»

—Con el objeto de evitar cualquiera duda acerca del comportamiento en los sucesos de Zaragoza del regimiento de caballería de Montesa, nos escriben de aquella ciudad, con fecha 25, las siguientes líneas :

«El no haber tomado parte el regimiento lanceros de Montesa, 13 de caballería, en la sublevacion militar que estalló el 20 en esta plaza, no fué debido á la energia de un capitan que se hallaba de servicio, como dice la «Correspondencia autógrafa» del 22, sino á la disciplina, subordinacion, buen nombre del mismo y pronta presentacion del Excmo. Sr. Capitan general en el cuartel.»

—Habiéndose seguido en los puertos de la vecina costa marroquí el mismo sistema de Gibraltar, respecto á medidas sanitarias, deja ya de imponerse en los nuestros á aquellas procedencias la observacion de algunos dias á que estaban sujetos.

—El 18 fué el baile de disfraces en el palacio de las Tullerías, y estuvo concurrido y brillante : SS. MM. II. estuvieron presentes hasta las tres de la mañana. La emperatriz,

vestida con rico y gracioso traje de griega, estaba engalanada con magníficos brillantes, esmeraldas y rubíes; el emperador llevaba, como siempre, el uniforme de mariscal y la banda de la Legión de honor. Esta noche también hay gran baile, de uniformes, y los billetes distribuidos por orden del emperador, son seiscientos, como en los anteriores; y, como en aquellos, están invitados los señores general Prim y sus dos ayudantes, el brigadier Garner, los comisarios de guerra Manzanos y Huarte, y los oficiales de ingenieros Sanz y Castro. A propósito de los señores comisarios de guerra Manzanos y Huarte, que se hallan comisionados por nuestro gobierno para estudiar la administración militar de Europa, sé que han sido perfectamente recibidos y obsequiados en las diez naciones que han visitado, principalmente en Berlín, Viena y Turín, y por el señor mariscal Radetzky en la Lombardía; les han franqueado todos los inmensos almacenes que poseen los diversos cuerpos de administración militar, como también los hospitales militares y cuarteles, acompañándoles siempre jefes de la administración. Aquí les han recibido muy bien el señor mariscal Magnan, y los intendentes de las divisiones que guarnecen París; con algunos de ellos están presenciando nuestros comisarios de guerra los diferentes ensayos que se están haciendo en campo raso con nuevos hornos de campaña, construidos por los obreros de la administración militar. Dichos señores celebran mucho esta institución, así como la de los enfermos militares que ven en estos hospitales.

Aquí anda, de vuelta de Londres, el famoso D. Pepito, después de haber esplotado allí los bolsillos de cuanto español ha podido encontrar, y por último á Cabrera. La emperatriz le ha dado cien francos.

—Distinción honorífica.—La Real Academia de historia natural de Bamberg, en Baviera, ha remitido el diploma de individuo de su seno, á nuestro apreciado compatriota el señor D. Manuel Rafael de Vargas, actual comisario régio de las islas Canarias. (España.)

Dice La Epoca:

«Al Sr. D. Manuel Bermudez de Castro, que estaba detenido en el Gobierno civil por no haberse prestado á pedir su pasaporte para fuera de Madrid, se le ha permitido sufra el arresto en su casa, mientras sale de la corte. Ignoramos si el señor Bermudez de Castro se ha decidido á hacer un viaje que no entraba en sus cálculos, y contra el cual ha elevado respetuosas, pero enérgicas representaciones.»

—Hoy se debía verificar, pero se ha suspendido, la vista de una de las denuncias que pesan sobre el *Tribuno*. El señor D. Pascual Madoz estaba encargado de la defensa del editor responsable.

—Anteayer noche tuvo lugar el segundo baile del señor marqués de Gaviria, con mucha y escogida concurrencia y con mayor lujo y elegancia si es posible que el anterior. Y no hablamos precisamente de que el *buffet* estuviese mas ó menos surtido, de que se hubiese notado que alternaban los fiambres con los dulces y los sorbetes y helados con el Champagne y el Rhin, porque aunque esto sea muy exacto y aunque la mesa y la habitación en que se hallaba aquel, estuviese colmada de manjares suculentos y de preciosas frutas de América, perfectamente presentadas, y aunque el numeroso concurso no haya podido vencer tan tentadores enemigos, cuyo número escedía á la demanda y resistió valientemente el ataque, no por esto se dice un baile elegante y lujoso. La parte material de la fiesta no basta para constituir la brillantéz, pues la del baile que nos ocupa consistía en los bellos bustos y en los preciosos tocados que hermocebaban y deslumbraban de riqueza las vastas y confortables habitaciones de los condes de Buena-Esperanza. Un baile es un torneo para las damas. Los mas hábiles justadores merecen acaso una mirada desdeñosa de la *bella* que condician, y no son los mas dignos tal vez segun la opinion general los mas afortunados en este juego galante de azar en que la soberana voluntad de las *interesantes* es la única ley. Los desgraciados en esta lucha la apellidan *capricho* para protestar contra el poder *autoocrático* que les condena. Nosotros pensamos, ó mejor dicho sentimos de otra manera: tenemos la opinion original de que *ellas* siempre tiene razon, por la muy sencilla de que en cuestiones de sentimiento *tiene razon*, es decir, obra bien quien obra *sin razon*, esto es, por movimiento indeliberado de simpatía. Pero nos distraemos y no hemos tomado la pluma para filosofar sino para referir.

Mencionaremos, pues lo merecen, por la sencillez y buen gusto de su tocado las señoras duquesas de Gor, de Ahumada, y de Medinaceli, las marquesas de Campo Santo y de Castellá, la condesa de Vilches y las señoras de Moyano, de Perez Hernandez, de Valdés y de la Toja, y pudiéramos hacer interminable esta reseña si notásemos todas las demas señoras que mostraban su elegancia en este solemne sarao. Respetto á las señoritas, esta-

ban bellísimas con sus gracias naturales y con sus preciosos atavíos del mas escogido buen gusto las señoritas de Gor. la de San Martín de Hombreiros, la de Rubianes, la de Albi-zu, las de Pardo, las de S. Felices, de Orlando, de Santoyo, de Argaiz, de Cortina, de Carandelet, de Santa Marca, de Canterac, de Perez Hernandez, de Soliveres y otras y otras innumerables que no tenemos espacio de enumerar. Entre estas bellezas figuraba alguna *Kabina* que mas de un romano hubiera robado con gusto y alguna criatura angelical que no podríamos dejar de envidiar, sin que por esto pueda entenderse que nos atrevemos á decir cual era la mas bella y la mas elegante de tan preciosa coleccion, pues esto sería imposible.

De hombres públicos estaban allí los señores duques de Riánsares, los ministros de Gobernacion, Hacienda, Guerra y Fomento, el de Portugal, los señores Martínez de la Rosa, Benavides, señores Calderon, Moyano, Pastor; los diputados conde de Fabraquer, Paz, Membiela, Auriolos, Montero, Casado, La Toja, Pardo, Montenegro, etc. etc., varios capitalistas de la alta banca, el marqués de Campo Santo, el señor Corral, y el señor Santa Marca y algunas otras personas de la buena sociedad que no recordamos ahora.

La señora de la casa y sus hijas, prendidas todas con suma elegancia y notable riqueza, se esmeraron en obsequiar á sus huéspedes con la amabilidad y atencion que las caracteriza. El salon ó salones estaban magnífica y espléndidamente iluminados, y la orquesta tocó aires de las últimas óperas, á cuyo compás walsaron y polkaron las niñas hasta las cinco de la mañana. Esta gran sociedad hará época en la conclusion del Carnaval, como la primera la hizo al principio de este alegre temporada.

—Dicen de Gijon con fecha 22:

«Los acontecimientos de que ha sido teatro en el dia de ayer este industrioso y mercantil pueblo, sin duda, queridos amigos, habrán llegado á su noticia algo desfigurados antes que esta verídica relacion del que fué festigo del alboroto, les entere de lo ocurrido y fije con escrupulosa exactitud los hechos.

La carestía de las principales subsistencias del jornalero, ha sido en el dia de ayer el motivo de una manifestacion que desde un principio se manifestó hostil y sediciosa. Hacia días que un sordo rumor la presagiaba, y que las quejas aisladas de los necesitados se iban generalizando y pronunciando mas claramente. Las clases pobres discernen mal la razon de la carestía, y aventurados en sus sencillos juicios, culpan siempre de la subida del precio del pan el embarque de alguno que otro cargamento que ven hacer para el extranjero, ó á los acaparamientos de los especuladores. Si no les ha negado Dios una buena y sana inteligencia, carecen en cambio los infelices de instruccion para discernir y de riquezas para estar satisfechos ó sosegados: mal se les puede exigir que comprendan fenómenos económicos que son hasta punto de discordia y seria polémica entre las escuelas, y que ni aun entre los bien educados se encuentran suficientemente apreciados. El blanco de los odios populares era esta vez don Romualdo Albargonzalez; á quien no puedo menos, á fuer de imparcial, de tributar públicos elogios por la perseverancia y el acierto con que se consagra con voluntad de hierro al fomento de nuestra naciente industria y de la especulacion mercantil. Un hombre á quien lejos de acriminar debieran los ignorantes vocingleros respetar y querer por los brazos que ocupa, el dinero que pone en circulacion, y mas principalmente en la ocasion presente porque está surtiendo al pueblo de trigo de Castilla y de harinas de segunda y tercera, esportando para nuestras Antillas y el extranjero las de primera que no tienen consumo en la plaza. La noche antes del popular pronunciamiento habia, como concejal. llamado la atencion del Ayuntamiento hácia la carestía que iba presentando caracteres alarmantes, ofreciéndose generosamente á contribuir con todas sus fuerzas y recursos al alivio de la pobreza. De que los cereales de todas clases hayan experimentado alza en esta provincia, efecto de la escasa cosecha que hemos tenido el año pasado, y de que se pese por plata ú oro la patata, tubérculo ya hoy curioso, ninguna culpa tiene el señor Albargonzalez porque carga con harina de primera para Nantes un buque de cien toneladas. Las verdaderas causas de la carestía son otras enteramente distintas; pero dejemos por ahora de estendernos en estas consideraciones, y relatemos.

Desde muy temprano fué con grave quietud un buen grupo de gente hácia las casas consistoriales, y allí hizo oír sus quejas, manifestando oponerse al embarque de harinas y trigos; dividiéndose despues en varios, tomaron posicion esperando los carros para detenerlos. Apenas circuló entre los de la manifestacion el aviso de que venian, corren de varias partes en su busca, rodéanlos vociferando, y dá el ejemplo de ataque á la propiedad una deslenguada y tabacosa amazona, haciendo en los sacos cruel carnicería. Ya estaban satisfechos; ya la harina yacia por los suelos, rotos por mil partes los sacos que se vaciaban, sirviendo aquel trastorno y desbordamiento de alegría á los rapaces que muy inocen-

temente se creían en Carnaval. Acudió el señor Alcalde acompañado del secretario; se leyó el artículo del Código penal que dispone la dispersion de un grupo; se hicieron volver los carros que se habían tornado vacíos y se cargó nuevamente la carga tan violentamente descargada, mas en muy diferente condicion. Convocados á Ayuntamiento extraordinario los señores concejales, concurrió, solicitado por el señor alcalde, el señor gobernador de la plaza, brigadier comandante general de la provincia, y deliberando se acordó, á escitacion del señor comandante general, que se embarcase un carro cargado de sacos de harina custodiado por fuerza armada. Los grupos, mientras tanto, se hacian cada vez mas numerosos; el triunfo momentáneo de haber detenido y descargado los carros habia encendido los ánimos; los curiosos hinchaban mas aquella aglomeracion de gentes, entre las que se mezclaban siniestros provocadores, bastante bien vestidos de la clase de obreros, pero desconocidos á la generalidad del pueblo.

La fisonomía del puerto presentaba un aspecto animadísimo, la ansiedad era grande. Pronto se sabe que viene custodiado por la tropa un carro completamente cargado de harina, y detrás, y aproximados el Sr. Gobernador comandante general y demas señores oficiales de la plaza. Los grupos se desbandan, el carro protegido cruza por el muelle abriéndose espacioso paso, la indecision de las amotinados se percibe, pero los de aviesas caras los escitan desde el punto á donde se han ido retirando, y aparapetados detrás de las esquinas de las casas, piedra en mano, dan el primer ejemplo del disparo y de una lucha desigual parecida á la de los defensores de Montezuma cuando la conquista de Hernan Cortés. Una nube de piedras, disparadas de cinco ó seis puntos se cruzan, se chocan y van de rebote ó diestramente apuntadas sobre la tropa, los oficiales y el Comandante general. La actitud de esta, la abnegacion del jóven brigadier en momento tan solemnemente crítico, escede á toda ponderacion. El carro llegaba felizmente á su destino y se cargaban los sacos en el buque, las órdenes de la autoridad se veian cumplimentadas, pero tambien la provocacion era muy grande: sin embargo créanlo, pues lo afirma un hombre de honor, ni un solo tiro se ha disparado por tan valientes y sufridos militares. Habian comprendido que llenado el principal objeto que se les habia encomendado, se debian sacrificar á la consideracion de que el motin era efecto de una grave carestía, y que un solo tiro podia muy bien causar la desolacion de una familia. ¡Honor á tanta nobleza tan digna de militares españoles! Los amotinados fueron rechazados y confundidos con la sola fuerza moral de la tropa y despues de haber sido perseguidos hasta su última posicion, la Colegiata, preparada la tropa en toda regla y sable en mano el valiente comandante general y sus denodados oficiales. A las tres se habian deshecho los grupos y estaba la poblacion enteramente tranquila aunque algo escitados, como era muy natural los ánimos. Al anochecer hubo Ayuntamiento extraordinario, con asistencia de los mayores contribuyentes y del Sr. Comandante general y el resultado ha sido nombrar dos comisionados para que estudien y propongan los medios de remediar la miseria y poder hacer frente á la carestía de los granos.

Debo de elogiar como merece la conducta valiente é intrépida del señor alcalde, de su secretario el señor Junceda, á quienes he visto acometer de frente y con decision por enemigo de cruda granizada de piedras. Por la noche recibia el señor comandante general y con él sus dignos oficiales, las felicitaciones de todo el mundo por su admirable comportamiento. Vimos, entre otros, estrecharle con efusion las manos á los señores vice-cónsul francés é inglés. El pueblo en masa se deshace en elogios por tan noble comportamiento, que es imposible pueda ser escedido, pues supo hermanar la energía de saber hacer respetar las órdenes de la autoridad con el embarque de la harina sin causar una sola desgracia, sin hacer derramar ni una sola gota de sangre, ni una lágrima. No se borrará de la memoria del pueblo tan noble comportamiento.

Hoy por la mañana partió á las diez el buque francés cargado de harina, y desde muy temprano se hallaban tomadas todas las disposiciones para prevenir desagradables sucesos y asegurar su salida. Tal terminaron sucesos desagradables que he narrado con fidelidad y sin comentarios, sucesos que deben prevenirse muy de antemano con grandes medidas: que comprometen el sosiego de las familias y á las autoridades; y que quiera Dios sea el primero y último de este año que tan aciago se presenta. (Oriente.)

Paris 28 de febrero.—(Por el telégrafo eléctrico.)—El 3 p. c. al contado á 68 fr. 20 c., en alza de 30 c. El 4 1/2 p. c. á 97 fr. en alza de 15 c. Fondos españoles: 3 p. c. interior 33 1/2, diferido 18 1/4.

Londres 25 de febrero.—Consolidados 91 1/2. Fondos españoles: 3 p. 0/10 40 1/2, diferido 18 7/8, deuda pasiva 5 1/8.

Paris 1.º de marzo.—(Despacho telegráfico eléctrico.)—Fondos españoles: 3 por 100

Paris 27 de febrero.

Las vías férreas que se abrirán en Francia para el público durante el mes de mayo próximo son las de Chalon á Lion, de Avignon á Valence, de Burdeos á Bayona y de Langres á Mans, formando un total de 556 kilómetros. Si se añaden á esta cifra 17 kilómetros del ramal de Blesme á St.-Dizier, abierto recientemente; 16 kilómetros de la seccion de St.-Dizier á Joinville, 110 de la de Lion á Valence y 18 de la de Burdeos á Langon, se obtiene un resultado total de 734 kilómetros que se abrirán al público en 1854.

—La *Independencia belga* anuncia que el joven duque de Cambridge saldrá de Londres del 10 al 15 de marzo para ir á embarcarse en Marsella, deteniéndose algunos dias en Paris. Océpanse ya en la recepcion que debe hacerle el Emperador y de la gran revista que tendrá lugar en su obsequio.

—Leemos en la *Patria*: La *Gaceta de Voss* anuncia que hace algunos dias que corre el rumor en Viena de que el emperador Nicolás proyecta abdicar. El baron de Meyendorff, añade este periódico, ha dirigido igualmente una comunicacion sobre este particular á la corte de Austria. Es cierto que hace algun tiempo que el Czar está enfermo, pero no puede atribuirse á esta indisposicion, que hasta ahora no ha presentado ningun síntoma sério, una resolucion semejante. Ignoramos por qué conducto ha adquirido la *Gaceta de Voss* esta noticia; así pues la reproducimos con la debida reserva.—El mismo periódico manifiesta que el 21 de febrero hubo en el ministerio de Negocios estrangeros de Viena una conferencia á la que asistieron los embajadores de Francia, de Inglaterra y de Turquía, y en la que se trató de la sublevacion de los griegos. Ignórase aun qué resoluciones se adoptaron; no obstante se sabe positivamente que reina sobre el particular el mas perfecto acuerdo entre los embajadores y el ministerio de Negocios estrangeros.—La insurreccion griega cuenta ya con un cuerpo de ejército de 8,000 hombres, y sigue siendo su centro de operaciones entre Orta y Janina. El lema de su bandera es: *La muerte ó la emancipacion de los griegos*. Así el objeto de esta rebelion es mas bien la ambicion política que la libertad religiosa. Se han formado comités que espiden por todo el pais proclamas y llamamientos al pueblo, y cuyos emisarios corren de poblacion en poblacion para inducir á los habitantes á que sacudan el yugo de la Turquía. Una carta de Corfú dirigida al *Correo de la Alemania oriental* pretende que se han espedido tropas inglesas para reprimir esta insurreccion.»

—Dice *La Liberté de Lille*: Varias personas de esta ciudad han recibido por el correo cartas de Londres conteniendo una especie de proclama al pueblo de Francia, firmada *Los Proscritos* y concebida en los términos mas extravagantes y propios para escitar una indignacion general. En vista de la guerra próxima á estallar se escita á los soldados de Francia á que sacudan el yugo de una servil disciplina. Esta frase es suficiente para dar una idea total del escrito.

—La *Independencia de Bruselas* del sábado dice que la condesa de Liewen que se apeó en el hôtel de Bellevue habia hecho una visita al embajador ruso cerca de aquella corte y á M. de Kisselef. Añade que es probable que el dia siguiente seria recibida por el Rey.

—El domingo un tiempo magnífico ofreció mayor alegría en Paris al bullicio del Carnaval. El buey gordo dió su acostumbrado paseo; el nombre del príncipe de Menschikoff que se le habia dado en un principio ha sido cambiado con el de Artagnan.

—Se lee en el *Correo de Lion*: Queda fijada para el 20 de marzo la marcha del 3.º batallon de cazadores y del 7.º regimiento de infantería de línea que deben formar parte de la expedicion que pasa á Constantinopla.

—El *Standard* del 25 de febrero dice que las noticias de Teheran, recibidas por Constantinopla, confirman el rumor de la toma de Khiva por los rusos, la cual habia tenido lugar el 11 de diciembre, despues de un sitio de 32 dias.

—El *Imperial de Smirna* publica el discurso dirigido al Sultan por el embajador de los Estados-Unidos, M. C. S. Spence. Son dignos de atencion varios párrafos de ese documento:

Señor:

Las relaciones de amistad que ha habido siempre entre el Imperio otomano y la república de los Estados-Unidos, me hacen sumamente grato el cargo de ministro cerca de V. M.

Aun cuando los dos paises difieren en sus instituciones religiosas y políticas, han seguido sin embargo en varios puntos la misma política. En cada uno de ellos el espíritu de

progreso ha ejercido una influencia saludable, conduciendo á los republicanos de los Estados-Unidos á separarse de las antiguas doctrinas, que siguen entorpeciendo aun en muchos países y paralizando la energía física, moral é intelectual de sus moradores; llevando á V. M. á la adopcion de reformas las mas propias para el bienestar y prosperidad del Imperio otomano.

Ambas naciones han dado asilo á los refugiados políticos de otros pueblos; y desde el tiempo de vuestros mas remotos antepasados los cristianos han hallado con frecuencia bajo la media Luna la proteccion que se les negaba bajo la Cruz. Gracias á la conducta de V. M. los proscritos amigos de la libertad, han encontrado, no ha mucho, en esas playas paz y seguridad dignas.

En la gran lucha en que os habeis empeñado teneis las simpatías y los votos de la nacion americana.

La política de nuestro gobierno bien que impida toda intervencion nacional en las cuestiones europeas, no puede impedirnos sin embargo de hacer votos por el triunfo de las causas justas. Que V. M. consiga conservar la integridad de un Imperio que con frecuencia ha dado asilo á los hijos de la libertad proscritos de otros países. Este es el deseo universal del pueblo de los Estados-Unidos.

*Italia.—Génova 23 de febrero.*—Leemos en el *Correo mercantil*: «En el banquete municipal de Génova, el senador Plezza, á consecuencia de haber propuesto el consejero Caveri un brindis en honor del Parlamento nacional, tomó la palabra y felicitó al pais por los benéficos frutos que ha producido la union establecida por la diplomacia en 1815 de Génova y el Piamonte, union verdaderamente providencial, si se consideran las ventajas que han resultado para ambos países.—M. Boncompagni hizo observar que esta union será de mayor utilidad en el momento en que llegue á estallar la tempestad que oscurece en la actualidad el horizonte europeo.—El conde de Cavour, que habló en seguida, dijo: «La unidad del Estado no implica la renuncia á los ilustres recuerdos municipales, sino la solidaridad de todos, en atencion á que las glorias genovesas y piamontesas son hoy glorias comunes, esto es, glorias italianas.»—Estas palabras fueron vivamente aplaudidas.»

*Inglaterra.*—El *Morning Chronicle* dice que un cuerpo de guias acompañará el contingente inglés que pasa á Oriente, el cual se compondrá de 500 hombres sacados del 8.º de húsares y del 17.º de lanceros. Irá mandado por el teniente coronel Lawrence.

—Escriben de Woolwich el 24 de febrero. «El miércoles salieron del arsenal Real para Southampton 70.000 cartuchos con destino á los destacamentos de guardias, y se ha recibido la órden de tener dispuestos 6 millones mas para ser enviados á Oriente dentro de la quincena.»

—El *Morning Advertiser* dice que M. José Sturge y los demás miembros de la sociedad de Amigos de la Paz han regresado de San Petersburgo y llegado á Lóndres el miércoles por la tarde. Hablan en términos muy calorosos de la política y de la bondad del Czar, quien ha tenido la atencion de proporcionarles un coche especial hasta Berlin.

—El vapor-correo inglés *Arabia* ha llegado á Liverpool con noticias de Nueva York del 14, y de Boston del 15 de febrero. No trae ninguna noticia importante.

—Leemos en un periódico inglés: «Por la via de Trieste hemos recibido noticias de Calcuta del 20 de enero, y de Bombay del 28. La expedicion francesa enviada á Nankin estaba de regreso á Hong-Kong.—Se aseguraba en las Indias que el ejército ruso del Oxus se habia adelantado á dos jornadas de Khiva. Decíase que los khans de Khiva y de Bokhara habian sido obligados á tratar con la Rusia, y que una alianza ofensiva y defensiva habia sido ejecutada entre estos jefes, los rusos y Dost-Mohamed. Estas aserciones, basadas en rumores indios, deben acogerse con mucha reserva.»

*Montpeller 2 de marzo.*

*Parte telegráfico eléctrico particular.*

*Paris 1.º de marzo.*

« Los periódicos publican el comunicado siguiente :

« Habiendo sido la autoridad advertida de que algunos perturbadores querian hacer una demostracion anti-religiosa en los funerales de M. de Lamennais, ha decidido que únicamente se permitirá á la familia y á los amigos del difunto seguir el fúnebre convoy.»

—Un parte de Tolon anuncia que se preparan buques de vapor para trasportar la caballería, y que se trabaja noche y dia en el arsenal.

—Anoche circuló el rumor en la Bolsa de que habia estallado en Teheran, capital de la Persia, una insurreccion suscitada por la Rusia. Los periódicos de esta mañana no han confirmado esta noticia.

—Consolidados, á 91, en baja de 3/8.»

**PRECIOS CORRIENTES** por mayor en esta plaza de Barcelona del 2 de marzo del año 1854 que da la Junta de Gobierno del Colegio de corredores Reales de cambios de la misma, con sujecion á lo mandado en el artículo segundo de la Real orden de 2 de marzo del año 1847, con la correspondiente equivalencia á los pesos y medidas de esta ciudad, interin se procede al arreglo de los mismos, en virtud de las disposiciones de dicha Real orden.

**NOTA:** Las varias iniciales de la columna de observaciones indican A abundante; E escaso; P pedido; C calma; F falta; N nominal; S subida; B baja.

PESOS Y MEDIDAS DE CASTILLA. PESOS Y MEDIDAS DE BARCELONA.

	Precio en rs. vn. y centésimos.	P. ó M.	Precio en rs. vn. y centésimos.	P. O. M.	Obser.
<b>EN LA PLAYA SIN DERECHOS.</b>					
ACEITE de Tortosa. . . . .	46,80 á 47,60	Arrb.	15,60 á 15,75	Cl.	} N.
de Vinaroz. . . . .	á		á		
de Andalucía nuevo. . . . .	45,60 á 46,40		15,20 á 15,47		
ACERO de Trieste surtido. . . . .	141,10 á 146,98		128, á 133,33		
ALGODON de Pernambuco. . . . .	328,20 á 330,25	Quin.l	298,67 á 306,65	Quin.l	} C.
de Marañon. . . . .	307,70 á 311,80		280, á 283,73		
de Nueva-Orleans. S. C. . . . .	287,19 á 295,40		261,35 á 268,80		
de Charleston. . . . .	278,93 á 287,20		253,87 á 261,35		
de Móbila. . . . .	287,19 á 291,30		261,33 á 263,20		
de Puerto-Rico. . . . .	, á ,		, á ,		
de Cuba. . . . .	, á ,		, á ,		
de Motril. . . . .	307,70 á 311,80		280, á 283,73		
ALMENDRA de Esperanza. . . . .	364,50 á 370,40		330,60 á 336,		
de Mallorca. . . . .	281,32 á 356,65		256, á 320,		
ANIS de Alicante. . . . .	, á 131,87		, á 120,		
de la provincia. . . . .	, á ,		, á ,		
AÑIL flor Goatemala. . . . .	29,72 á 32,	Libra.	26, á 28,	Libra.	} C.
Sobresaliente. . . . .	25,15 á 28,58		22, á 25,		
Corte. . . . .	18,30 á 21,		16, á 21,		
id. Caracas. . . . .	21, á 26,30		21, á 23,		
ARROZ de Valencia 1. <sup>a</sup> . . . . .	, á 102,30	Quin.l	, á 92,	Quin.l	} S.
id. de 2. <sup>a</sup> . . . . .	, á 96,80		, á 88,		
AZAFRAN de la Mancha. . . . .	98,29 á	Libra.	, á 86,	Libra.	} C.
de Aragon. . . . .	93,72 á 96,		82, á 84,		
<b>DESPACHADO.</b>					
AZUCAR de la Habana blanco. . . . .	159,75 á 176,37	Quin.l	144, á 160,	Quin.l	} C.
de id. quebrado. . . . .	135,22 á 147,		122,65 á 133,30		
de Cuba blanco. . . . .	141,10 á 148,98		, á ,		
de id. quebrado. . . . .	146,98 á 152,86		, á ,		
BACALAO de Noruega. . . . .	116,50 á 118,68		106, á 108,		} S.
de Islandia. . . . .	118,68 á 123,08		108, á 112,		
de Terranova. . . . .	, á ,		, á ,		
PEZPALO. . . . .	101,20 á 105,60		92, á 96,		
DIABLONES. . . . .	103,40 á 107,80		94, á 98,		
CACAO de Caracas. . . . .	3,65 á 3,95	Libra.	4,95 á 5,20	Libra.	} C.
de Carúpano. . . . .	3,65 á 3,65		2,93 á 3,19		
de Trinidad. . . . .	, á 3,65		, á 2,66		
de Cuba. . . . .	, á ,		, á ,		
de Guayaquil. . . . .	, á ,		, á ,		
CAFE de Habana. . . . .	258,24 á 263,75	Quin.l	235, á 240,	Quin.l	} A.
Cuba. . . . .	269,23 á 274,73		245, á 250,		
Puerto Rico. . . . .	, á ,		, á ,		
CANELA de Holanda 1. <sup>a</sup> . . . . .	22,86 á 25,15	Libra.	22,86 á 25,15	Libra.	} A.
de idem 2. <sup>a</sup> . . . . .	18,29 á 21,71		18,29 á 21,71		
de China. . . . .	7,92 á		7,92 á		
CAÑAMO de Belonia. . . . .	241,76 á 252,75	Quin.l	220, á 230,	Quin.l	} F.
de Ancona. . . . .	219,78 á 230,77		200, á 210,		

	Precio en rs. vn. y centésimos.	P. ó M.	Precio en rs. vn. y centésimos.	P. ó M.	Obser.
de la Vega de Granada.	747,23 á 769,23		680, á 700,		
<b>CERA</b> blanca de Habana.	659,34 á 670,33		600, á 610,		
amarilla de id.	637,36 á 648,35		580, á 590,		
de Cuba.	670,33 á 681,32		610, á 620,		
de Nuevitas.	á	Lib.	á		
de Valencia.	3,95 á 4,10		3,45 á 3,60		Lib.
<b>CLAVOS</b> de especie.	23,15 á		22, á		
<b>COCHINILLA</b> de Canarias.	505,50 á 516,50	Quin.l	460, á 470		Quin.l
<b>COBRE</b> roseta.	472,53 á 483,52		430, á 440		
id. viejo.					
<b>CUEROS</b> al pelo de Buenos-Aires, peso					
de 20 á 26 lib.	388, á 393,90		352, á 357,33		
de Cuba S. C. y peso.	á		á		
de Puerto-Rico id.	341, á 352,75		369,32 á 320,		
Caballares de peso 10 á 16.	27,50 á 29,70		25, á 27,		
de nonaté de Buenos Aires.	á 395,60		á 360,		
de becerro.	á		á		
Becerrillos Hamburgo sin cabeza ni					
garras.	747,23 á 769,23		680, á 700,		
<b>BUELAS</b> de América S. C.	2197,80 á 2637,36		2000 á 2100,		
<b>ESTAÑO</b> en barras.	560,45 á 571,43		510, á 520,		
<b>GRANOS.</b>					
<b>TRIGO</b> de Aragon.	38,63 á 61,75	Fan.	76, á 80,		Quart.
de Santander.	á		á		
de Coruña.	61,75 á 62,52		80, á 81,		} E.
de Leon.	á		á		
de Sevilla mezclilla.	67,92 á 71,		88, á 92,		
de id. fuerte.	58,63 á 64,83		76, á 81,		
de Tremes.	49,40 á 52,48		64, á 68,		
de Aguilas.	61,75 á 63,29		80, á 82,		
de Alicante candeal.	66,37 á 67,15		86, á 87,		
de id. xexa.	63,30 á		82, á		
de Mallorca.	á		á		
de Mahon.	49,45 á 71,		90, á 92,		
<b>CENTENO.</b>	41,67 á		54, á		} S.
<b>CEBADAS.</b>	22,38 á		29, á		
<b>MAIZ.</b>	33,96 á		44, á		
<b>HABICHUELAS</b> de Galicia.	á		á		
del reino de Valencia.	61,75 á 71,		80, á 92,		
<b>GARBANZOS</b> de Andalucía S. C.	67,57 á 71,		80, á		
de Jerez S. C.	67,92 á 74,		88, á 96,		
<b>HABAS.</b>	28,56 á 29,33		37, á 38,		
<b>HABONES.</b>	34,73 á 55,50		45, á 46,		
<b>HARINA</b> 1. <sup>a</sup> de Santander.	195,50 á 107,70	Quin.l	96, á 98,		Quin.l
2. <sup>a</sup> de id.	96,70 á 101,10		88, á 92,		} S.
3. <sup>a</sup> de id.	68,13 á 74,72		62, á 68,		
1. <sup>a</sup> de Zaragoza.	á		á		
2. <sup>a</sup> de id.	á		á		
<b>SEMOLA</b> de Sevilla 1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	103,30 á 105,50		94, á 96,		
<b>LANA</b> de Estremadura, sin añinos.	á	Saca.	á		Saca.
id. de Leon.	á	142	á		162
id. de Aragon id.	á	Lib.	á		Lib.
id. de Segovia.	á		á		} S.
<b>PALO</b> amarillo.	27,50 á 46,20		25, á 42,		
Campeche.	30,77 á 32,97	Quin.l	28, á 60,		Quin.l F.
id. de Santo Domingo.	26,37 á 28,57		24, á 26,		
Brasilete de Nicaragua.	17,60 á		16, á		
<b>PIMIENTA</b> negra.	2,18 á 2,28		1,95 á 2,		
<b>PLOMO</b> de Almería.	83,52 á 85,72	Lib.	76, á 78,		Lib.
<b>QUESO</b> de Holanda.	307,69 á 329,67	Quin.l	280, á 300,		Quin.l
<b>SEDAS</b> hiladero de Valencia.	86,86 á 99,30		76, á 79,		
Entredoble.	á 86,86	Lib.	á 76,		Lib.
Trama.	82,30 á 84,60		72, á 74,		} E.
Id. torcida.	86,86 á 100,57		76, á 88,		
de Aragon.	73,15 á 76,35		64, á 67,		
Pelo torcido	105,14 á 114,30		92, á 109,		
<b>ZARZAPARRILLA</b> de Honduras.	3,66 á 3,96		3,19 á 3,46		
de la costa.	3,95 á 3,35		2,66 á 2,93		



**GÉNEROS EN DEPÓSITO.**

	Precio en rs. vn. y centésimos.	P. ó M.	Precio en rs. vn. y centésimos.	P. ó M.	Observ.
<b>AZÚCAR de la Habana blanco.</b>	117,58 á 135,22	Quin. l	106,65 á 122,65	Quin. l	} B.
Id. quebrado.	94,07 á 105,82		85,33 á 96,		
de Cuba blanco.			, á ,		
id. quebrado.			, á ,		
<b>CAFÉ de Habana.</b>	114,28 á 219,78		195, á 200,		} S.
Cuba.	225,27 á 230,77		205, á 210,		
Puerto-Rico.	, á ,		, á ,		
<b>AGUARDIENTES.</b>		Pip.		Pip.	
De caña 20°	, á ,	de	, á ,		
<b>PUESTOS A BORDO.</b>		32 @			
Holanda 19 y 1/2.	1280 á 1300		1280 á 1300		} S.
refinado 25°.	1600 á 1620		1600 á 1620		
espíritus 33 3/4°.	2180 á 2200		2180 á 2200		
idem 33°.	2250 á 2260		2250 á 2260		
anisado sencillo 17°.	1200 á 1220		1200 á 1220		
doble 19 1/2°.	1360 á 1380		1360 á 1380		
idem 30°.	2320 á 2340	de	2320 á 2340		
espíritus 35° Jerezana.	2280 á 2400	34 @	2280 á 2400	Bar.	
refinado 27 1/2 barriles indianos.	340 á 345		340 á 345	Gar.	
anisado doble 19, garrafones de 1 arrob.	35, á 36,		35, á 36,		
Holanda 19°.	33, á 34,		33, á 34,		
<b>VINO tinto de Villanueva y Sitjes para América.</b>	660 á 670	de	660 á 670	Pip.	
del Vendrell para América.	620 á 630		620 á 630		
idem para Cádiz.	590 á 600		590 á 600		
para Montevideo y Buenos-Aires.	740 á 780		740 á 780		
para el Brasil, en portuguesas.	840 á 880		840 á 880		

**CAMBIOS CORRIENTES** dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Bursáes de Cambios de la plaza de Barcelona á los 3 días del mes de marzo del año 1854.

	90 días vista.		8 días vista.		Observaciones.
	Dinero.	Papel.	Dinero.	Papel.	
Londres.....		51 fr. 25 c.			Por un peso fuer-
Paris.....					, fs. cs. te.
Marsella.....				5, fs. 28 cs.	
	8 días vista.		8 días vista.		
	Dinero.	Papel.	Dinero.	Papel.	
Madrid....	3/8	% daño.	Alicante...	par	
Cádiz.....	1/4	% id.	Valencia..	par	% beneficio.
Sevilla....	1/4	% id.	Zaragoza..	5/8	% daño.
Málaga....	1/8	%.	Coruña....		
Granada..	7/8	% daño.	Valladolid		% id.
Bilbao.			Tarragona	par	% beneficio.
Santander		% daño.	Reus.....	par	
Murcia....			Palma....		% daño.

**EFFECTOS PUBLICOS.**

Títulos al portador del 3 p. c.	de 34 5/8 á 34 3/4	p. c. valor sobre el Nl.
Títulos del 3 p. c. diferido.	de 18 á 18 1/2	id. id.
Billetes de calderilla series B. y C.	de 98 á 98 1/4	id. id.

**ACCIONES.**

	Capital Desembolsado	Observaciones
Banco de Barcelona.	4000 rs. 25 p. c. 55 á 55 1/2	p. % v. el nl.
Camino de hierro de Mataró.	2000 id. Todo. 109 1/2 á 100	id. id.
Compañía catalana general de Seguros.	5000 id. 6 id. 17 á 17 1/8	id. id.
España Industrial.	2000 id. Todo. 110 1/2 á 111	id. id.
Ibérica.	2000 id. 6 id. 10 7/8 á 11	id. id.
Fundicion barcelonesa de bronce etc.	2000 id. Todo. 109 1/4 á 109 1/2	id. id.
Ausiliar de la Industria.	2000 id. 25 id. 26 1/4 á 26 1/2	id. id.

E. R.—MAGIN CORNET.